

**LA HISTORIA VIVENCIAL
UNA HERRAMIENTA MÁS PARA LA PLANEACIÓN**

CATALINA URIBE NOGUERA

**Trabajo de Grado para optar al título de
Magister en Planeación Urbana y Regional**

**Director
Rafael H. Uribe Rivera
Arquitecto y Magíster en Estudios Políticos**

**Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Arquitectura y Diseño
Maestría de Planeación Urbana y Regional
Bogotá D.C.
Febrero de 2012**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
Sobre la naturaleza del trabajo.....	4
Sobre el documento.....	8
CAPÍTULO I	14
La lectura de un territorio desde la historia, el hábitat, la participación ciudadana y la educación	14
La Historia.....	16
El Hábitat	23
La Educación	26
La Participación ciudadana	32
Conclusiones del capítulo	35
CAPÍTULO II	38
Los Cerros Orientales: Un ejemplo plausible.....	38
La aproximación al territorio	38
Parte I	40
Parte II	46
CAPÍTULO III.....	57
La comunidad frente a sí misma.....	57
Lectura del barrio y su comunidad: el fortalecimiento de las “raíces”.....	58
El camino hacia la participación	62

REFLEXIONES FINALES.....	67
BIBLIOGRAFÍA.....	72
PÁGINAS WEB.....	76

INTRODUCCIÓN

“No existe un solo aspecto de la vida del ser humano y de su entorno que no se vea influenciado o afectado por la expansión de la población y su concentración en zonas urbanas”.

(Dourojeanni y Jouravlev 1999, 8)

Sobre la naturaleza del trabajo

Este es un trabajo que pretende complementar e integrar dos disciplinas, la Historia y la Planeación Urbana.

De entrada surge una pregunta que parecería obvia, pero por lo mismo de su obviedad, su respuesta no es tan sencilla, por lo menos en la Universidad Javeriana. ¿Por qué y para qué plantear esa relación entre la historia y el desarrollo urbano visto en términos de anticipación en el tiempo, es decir en términos de planeación? La prueba de que algo tan obvio no es tan sencillo, se encuentra en los registros disponibles. No se encontró una persona con formación básica en historia que haya estudiado, luego, una maestría en planeación urbana y regional. Eso mismo se evidencia en los archivos de la Maestría en Planeación Urbana y Regional de la Universidad Javeriana, ya que no se encuentra registro sobre la graduación de historiadores, después de casi dos décadas de estar funcionando en la Facultad de Arquitectura. Pareciera que en el imaginario colectivo se considerara improbable esa unión.

Y no es tan obvio porque no es común. Aquí lo que se está planteando es la simbiosis entre el pasado y el futuro como medio para fortalecer y potencializar el presente, en un acto integrador.

Se busca integrar a los seres humanos con su hábitat, dentro de una sociedad incluyente, a través de lograr un despertar de los valores escondidos en sus raíces. La historia, es su propia historia, y la planeación es la búsqueda de su propio futuro. Las comunidades solas no lo pueden hacer. Es necesario darles las herramientas que les permitan lograr la autonomía necesaria para acometer su propio destino. Esas herramientas solo pueden darse desde la academia, integrando diferentes maneras de reflexionar, aunando esfuerzos y fortaleciendo cada vez más el trabajo interdisciplinario a sabiendas que aún existen erróneos estereotipos al respecto.

De todos es sabido que la cultura de la interdisciplinariedad en Colombia es de reciente data en lo que se refiere a la solución de problemas del conocimiento. Este concepto viene a incursionar en las universidades colombianas aproximadamente en la década de los años 70, de una manera casi que formal, pues las asociaciones mentales preestablecidas, alrededor de ciertas áreas del conocimiento, prevalecieron. Pensar en que arquitectos, filósofos y físicos trabajaran juntos era realmente exótico. Hoy es innegable la necesidad de esa unión. Con la historia y el desarrollo urbano ha sucedido lo mismo. Los historiadores de la mayoría de universidades, consideran esta área del conocimiento ajena a sus intereses y los planificadores consideran la historia, marginal a sus estudios.

Basándose en la definición de Nieto, la interdisciplinariedad es la “interacción de dos o más disciplinas que da como resultado una intercomunicación y un enriquecimiento recíproco” (Nieto 1991), que podría ilustrar la necesidad de realizar relaciones entre las diferentes áreas del conocimiento sin distinguos de especificidad, procurando mantener la universalidad y pluralidad requeridas.

En el caso de la planeación de ciudades, es indiscutible la participación de expertos en todos los temas relacionados con la ciudad que coadyuven a

comprender la misma como un conjunto de sistemas conectados por redes que se relacionan entre sí constantemente. Extrañamente, *la historia* ha sido la gran marginada de esta alianza y como toda marginada está ahí, pero solo se tiene en cuenta cuando la recurrencia de los errores exige encontrar una causalidad. La economía, la sociología, el derecho, la arquitectura, entre otras, han sido por el contrario, las grandes compañeras de la planeación.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo central del presente trabajo es proponer, como estrategias dentro de la planeación, a la historia y a la memoria colectiva, para crear un vínculo entre el ser humano – como ser social- y su hábitat en busca del tan ansiado desarrollo integral, ya que la ausencia de éste ha repercutido en procesos de crecimiento desenfrenado de la ciudad, obligando a los seres humanos a construir sus viviendas y sus barrios sin ningún tipo de planeación, transformando el paisaje de una forma negativa, conformando comunidades enteras que actualmente están adheridas a la topografía sin consolidarse en ella, comunidades anónimas, sin valoración alguna a la espera de un destino incierto. Esta falta de relación integral con su entorno, tanto urbano como natural, ha venido deteriorándose con la: "...degradación de ecosistemas, agotamiento y contaminación de numerosas corrientes de agua, erosión extrema, reforestación con especies inadecuadas, explotación de canteras, incendios forestales e inseguridad llevada a límites...".¹

El problema, así planteado, es tan amplio que vislumbrarlo en su totalidad es imposible. Se podría afirmar que una enorme porción del planeta adolece de esta situación, luego las soluciones deben surgir de los diferentes ámbitos. En este trabajo se tomarán como motivo de reflexión los cerros orientales de la ciudad de

¹ Fundación Río Urbano. "Cerros de Bogotá: ¿solución a la vista o conflicto de nunca acabar?". En: http://www.riourbano.org/index.php?option=com_content&view=article&id=52:cerros-de-bogota-isolucion-a-la-vista-o-conflicto-de-nunca-acabar&catid=1:editorial&Itemid=2

Bogotá, enmarcados en la localidad de Chapinero. Sin embargo, el trabajo podría aplicarse a cualquier lugar que tenga problemas similares.

Los cerros son la fuente de un rico sistema hídrico que no ha sido respetado por la planeación de la ciudad: mientras el sistema fluye de oriente a occidente, la ciudad se ha desbocado de sur a norte. Aún así, son válidos todos los esfuerzos que se han llevado a cabo por parte del Distrito o de la empresa privada. Pero falta mucho, es necesaria la estructuración de planes para evitar la expansión y frenar el deterioro del medio ambiente. Igualmente es necesaria la legalización de todas las viviendas y barrios asentados en dichas zonas. Es preciso el mejoramiento de dichas viviendas y la recuperación urbana de esos barrios. Pero no es suficiente. Se puede hacer toda clase de cambios físicos, pero hasta que la mentalidad de las comunidades no cambie y no se cree un vínculo con su entorno, nunca va ser suficiente. Se convertirá en un círculo vicioso en el cual, cada vez la necesidad se haga más fuerte y los recursos se hagan más débiles. Hay que asir el problema de raíz y es en la medida en que los individuos vuelvan a creer en su memoria individual y colectiva y que con esta puedan llegar a creer que ellos son parte esencial de la ciudad. Igualmente, que consideren su entorno como propio y no solamente de su casa para adentro. Que la calle, el parque, la quebrada, el andén, los árboles, las flores, sean parte del desarrollo integral de estas personas. Que el barrio y todo lo que lo conforma, se convierta en su hogar. Que sean conscientes que el deterioro de su hábitat conlleva seguramente al deterioro de ellos mismos y de los demás habitantes de la ciudad.

Así mismo, y como hipótesis del trabajo, se plantea que a través de la historia y la memoria colectiva, es posible dignificar y potenciar la participación ciudadana con el fin de comenzar un proceso de apropiación del territorio frenando el deterioro ambiental que se presenta en aquellos lugares. Es decir, que con la recuperación y dignificación del ser humano por medio de la historia particular se

valore la relación entre el ser humano y su entorno, considerando a los primeros pobladores del siglo XX como punto de partida de la participación ciudadana para la recuperación y conservación de la naturaleza.

Sobre el documento

El documento está estructurado en tres partes, las cuales darán a conocer al lector la evolución del trabajo. En el primer capítulo se tomaron en cuenta cuatro categorías de análisis mediante las cuales se propone abordar el problema de estudio: la historia, el hábitat, la participación ciudadana, y la educación ecológica. Lo anterior, para explicar que la historia es base y punto de partida para lograr un vínculo entre todos los componentes del hábitat humano, y para lo cual es necesaria la participación de los ciudadanos con base en una sólida educación ecológica para llegar a planear un territorio.

En relación con la **HISTORIA** preguntas como ¿Qué es la historia? y ¿Para qué sirve el historiador? serán determinantes en la reflexión y para ello se consultaron autores como Jacques LeGoff, Edward H. Carr, Marc Bloch y Tzvetan Todorov. De estos historiadores se extractaron las bases para entender la teoría de la historia mostrando una síntesis de la evolución del término en el tiempo.

En relación con el **HÁBITAT**, se consideraron los estudios realizados por la ONU-HABITAT en Colombia², dirigidos por Fabio Giraldo Isaza y el grupo de trabajo conformado por Jon García y Alfredo Bateman, entre otros. Estos autores presentan un especial interés sobre el concepto del hábitat, planteamiento teórico que da la base para incursionar y entender el término como tal. Declaran que el hábitat es “un conjunto complejo de articulaciones entre los atributos y las

² **ONU-HABITAT**: Agencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

dimensiones que tienen lugar en los territorios.” (Giraldo 2006, 28) En otras palabras, el hábitat se compone de la vivienda y su entorno. Sin embargo, explica que el hábitat no puede ser captado en su totalidad, ya que este cambia dependiendo de diferentes factores sociales, económicos y políticos que lo influyen. De ahí la necesidad de entender cada comunidad como un grupo complejo y único.

Para abordar el tema de la ***PARTICIPACIÓN CIUDADANA*** se tomó como referencia principal a Fabio Velásquez Carrillo, para entender el concepto como tal; se tuvo en cuenta a Pedro Martín Gutiérrez, que trata el tema de la planeación participativa desde la perspectiva de las redes sociales, además de estudiar y analizar el tema de la participación ciudadana. Y finalmente, la tesis de Lucas Correa Montoya: “Planeación participativa para la garantía del derecho a la ciudad”, que plantea que la participación ciudadana puede clasificarse en tres tipos: la indirecta o clásica, la deliberativa o mixta y la directa o colaborativa. Para este trabajo se va a tener en cuenta esta última, a pesar de que las anteriores igualmente son necesarias.

Al lograr un empoderamiento de las personas, es posible generar conciencia de la responsabilidad que representa vivir en un lugar considerado como reserva hídrica y forestal. No solo es esperar que solucionen sus problemas sino incluirlos para que sean parte del cambio.

Por último, y con respecto al concepto de ***EDUCACIÓN ECOLÓGICA***, se aborda con autores como Laura Barraza, pedagoga y Doctorada en Educación Ambiental, y parte desde la premisa que la educación ambiental “...del siglo XXI debe concentrarse en la formación de actitudes y valores ambientales y en fomentar una participación activa por parte de la ciudadanía.”³ A partir de esto, se

³ Barraza, L. (2000). Educar para el futuro: En busca de un nuevo enfoque de investigación en Educación ambiental. P. 253 – 260 en Memorias Foro Nacional de Educación Ambiental. UAA, SEP y SEMARNAP.

consiguió tratar la educación desde otra perspectiva que “...propone un cambio en el esquema mental del individuo hacia una visión integradora y humana”, que se basa en la propuesta que hace la UNESCO⁴ sobre la educación. Para la relación de la educación ecológica y la historia, se tomó como referencia a Guillermo Foladori y Edgar González Gaudiano, con su texto *“En pos de la historia en educación ambiental”* donde hacen una interesante reflexión sobre la utilización de la historia como instrumento metodológico para educar ambientalmente. Igualmente se utilizaron autores como Eugene P. Odum, Gary W. Barrett y Ramón Margalef que ofrecen un análisis complejo sobre los fundamentos de la ecología, su historia y relevancia para la humanidad.

Como segundo capítulo se expone el tema de los “Cerros Orientales”. Éste a su vez se divide en dos puntos: en el primero, se realiza un breve recorrido explicando el inicio de la ciudad, dando énfasis a la repartición de las tierras, por parte de la Real Audiencia y, tal como se verá, generando las condiciones para la ciudad informal. En el segundo se elaboró una tabla en la cual se exponen la normativa y los planes urbanos propuestos, evidenciando la inconsistencia de los mismos con la realidad que se vive en los cerros orientales.

En el tercer capítulo se expondrá la reflexión en relación con el tema en particular que trata este trabajo, que se plantea la posibilidad de los cerros orientales como “Un hábitat recuperable”. Ésta se divide en dos partes para entender a la comunidad frente a sí misma. En una primera parte, se explicará una de las formas en las cuales puede aproximarse a un barrio, tomando como referencia a Germán Ferro Medina y su artículo “Guía de observación etnográfica y valoración cultural a un barrio”⁵. En la segunda parte, se propone un camino hacia la

⁴ **UNESCO**: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

⁵ Ferro M., G. (2010). Guía de observación etnográfica y valoración cultural a un barrio. En: Apuntes 23 (2): 182-193.

participación tomando como punto de partida los “Lineamientos conceptuales para mecanismos de participación en patrimonio” propuestos igualmente por Germán Ferro Medina, con el fin de “motivar, estimular y promover los procesos de identificación, valoración y apropiación del patrimonio inmaterial mediante el trabajo colectivo con las comunidades”, en este caso el “patrimonio inmaterial” sería el territorio en donde están ubicadas dichas comunidades: los cerros orientales. Se hará evidente el proceso por el cual la historia es considerada como una herramienta de planeación para abordar un territorio, las comunidades y finalmente mejorar y evitar que la relación entre el ser humano y su hábitat se deteriore cada vez más.

Por un lado, la metodología que se utilizará para poder llevar a cabo el proyecto, se fundamenta en la investigación cualitativa desde el enfoque dado por Paz (2003), en donde con este se pretende “...comprender las motivaciones que tiene la gente para hacer cosas, sus intenciones y sus prácticas, sus expectativas y sus miedos, sus percepciones y sus actitudes”. (Sánchez Ed. et al. 2005, 60) Así mismo, se tiene en cuenta el modelo educativo propuesto por Laura Barraza en su texto “La investigación educativa y su aplicación en la restauración ecológica” (2010), que plantea cinco ejes de estudio: una educación multi e intercultural, una educación para el futuro, una educación integradora y holística, una educación sustentable y una educación participativa. Este modelo se apoya en la Teoría de la Acción Razonada de Fishben (1967) que explica que “...existe un enlace causal entre las creencias las cuales desarrollan las actitudes y las intenciones que deciden sobre la conducta. Las actitudes se refuerzan con las creencias (componente cognitivo) y frecuentemente atraen sentimientos muy fuertes (componente emocional), que conllevan a comportamientos específicos (componente de la acción).” (Sánchez Ed. et al. 2005, 60).

Por otro lado, la metodología que se utilizó para realizar el trabajo se basó en una metodología reflexiva en donde se generó un cuestionamiento constante de

la realidad a partir de lo cotidiano. Esto se basó en tres grandes elementos: Primero, en las vivencias y experiencias personales de la autora. Estas experiencias se tomaron de dos proyectos en los que se trabajó anteriormente: En Ciudad Bolívar con el Proyecto Experimental de Mejoramiento de Vivienda de la Pontificia Universidad Javeriana. Y en los Cerros Orientales con el Proyecto de recuperación integral de las Quebradas de Chapinero liderado por Corposéptima.

Segundo, en los trabajos de campo basados en la percepción de los sucesos. Estos trabajos se realizaron en barrios ubicados en los cerros orientales de la Localidad de Chapinero.

Por último, en las experiencias ajenas. Estas se utilizaron para complementar, solidificar y conceptualizar las experiencias personales.

Se espera que el trabajo haga aportes desde:

(a) La historia y la historia urbana, ya que se utilizará la historia como herramienta y base para aproximarse a planificar el redesarrollo planificado de un territorio deteriorado, desde la valoración de la pequeña “gran” historia de cada uno de los individuos. La historia estaría siendo utilizada desde una perspectiva diferente y dejaría abierta la posibilidad de que estudiosos en el tema utilicen este trabajo como referente o base para proponer soluciones en ciudades con problemas similares. A partir de la búsqueda bibliográfica hecha para este trabajo, se ha encontrado hasta la fecha un documento⁶ que utiliza la historia como instrumento metodológico aplicándolo dentro de la educación ambiental; sin embargo no se han encontrado trabajos en donde se utilice la historia como base para la planeación. Son poco los historiadores que en Colombia se han acercado a la historia urbana; han sido más bien los economistas quienes han

⁶ Foladori, Guillermo y Edgar González. “En pos de la historia en Educación Ambiental”. En: Tópicos en Educación Ambiental. 3 (8), 28-43 (2001).

realizado los trabajos sobre el tema, como por ejemplo: Salomón Kalmanovitz, José Antonio Ocampo, entre otros, han realizado valiosos aportes desde su campo de estudio hacia la historia.

(b) La planeación, haciendo una reflexión teórica sobre la manera como ha sido planeada la ciudad desde la fundación de la misma, corroborando que dicho proceso dio como resultado un enorme fenómeno de informalidad que abarca cifras que oscilan entre el 25%⁷ y el 60% (Arango Escobar 1990) de la ciudad y que se ha extendido a lo largo de toda la periferia urbana afectando, transformando y degradando el hábitat construido. Además proponiendo una herramienta de planeación, utilizando la historia de los habitantes como método para intervenir el territorio.

Sobre la base de lo expuesto, esta reflexión no pretende ser el único referente para llevar a cabo una propuesta para solucionar el problema. Es una reflexión que se da desde un enfoque documental y analítico, en donde la base del trabajo es histórica pero se apoya en la planeación urbana. Por eso mismo requiere ser aplicada junto y en complemento con otro tipo de trabajos de diferentes disciplinas para que se lleve a cabo de forma exitosa. Este trabajo es una apuesta para abordar el territorio desde una perspectiva diferente, comenzando por descubrir la historia y la memoria colectiva de los habitantes y así intentar aproximarse a solucionar ese deterioro de la relación con la naturaleza. Aproximarse a estas personas con preguntas y que ellos mismos encuentren las respuestas. Aproximarse al territorio desde la comunidad hacia afuera, teniendo en cuenta que la solución está en las manos de los individuos que habitan ahí y lo que se necesita es que ellos se den cuenta de eso.

⁷ Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Planeación. *Diagnóstico de ciudad. Revisión al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. La construcción de un territorio más competitivo, equitativo, productivo, sostenible*. 20 de enero de 2010. Bogotá. P. 14

CAPÍTULO I

La lectura de un territorio desde la historia, el hábitat, la participación ciudadana y la educación

Para comenzar es necesario hacer una explicación sobre la escogencia de estos conceptos para entender la importancia de los mismos dentro de la planeación urbana. Se parte de la premisa que la planeación en Bogotá ha tenido problemas porque la historia, el hábitat, la participación ciudadana y la educación no se les ha dado el suficiente valor como para ser parte de las herramientas para organizar el territorio. No se ha puesto a la historia vivencial como punto de partida para entender los fenómenos de la ciudad y no solamente conocer y entender las dinámicas de la misma, sino aprender de la memoria colectiva de los habitantes, entendiendo la ciudad como un todo pero considerándola como un conjunto de grupos diversos y complejos. Fabio Giraldo (Giraldo 1999), explica el valor de encontrar un nuevo paradigma para estudiar y pensar la ciudad. En este sentido, no se podría encontrar un solo paradigma para estudiar la ciudad como tal, ya que según Chueca (Chueca 2005), no hay solo un tipo de ciudad, sino gran cantidad de manifestaciones urbanas con diferentes tipos de desarrollo y que las influye infinidad de aspectos que las hacen tan complejas.

Es necesario, que la ciudad sea entendida como un archivo y a los habitantes de la misma, como los documentos dentro de este archivo. Se utiliza la historia vivencial dentro del trabajo como punto de partida del mismo, pero no se pretende hacer un documento de historia, en el cual se ve la evolución de algo en particular, donde el proceso cronológico es vital. No se quiere realizar la historia del medio ambiente, o la historia de los barrios, ni mucho menos la historia de los antepasados. No se pretende llegar a una solución a partir de las “grandes” historias de la humanidad, sino a partir de la “pequeña” historia que las personas de las comunidades que viven en los cerros puedan brindar, con el fin

de reformular los elementos del hábitat para fortalecer y crear un vínculo de dichas comunidades con su medio.

Con esta historia vivencial se va a permitir explicitar los valores y vínculos perdidos, teniéndolos en cuenta en el momento de la lectura del territorio, para poder hacer uso de la planeación en el mismo.

El hábitat, lo conforma tanto el espacio natural como el espacio social, precisándolo como un sistema específicamente hablando del entorno y la comunidad. Por consiguiente, como mecanismo para aproximarse a dicha relación se tomará como punto de partida elementos que brindará la historia, así mismo elementos del hábitat que permitirán desde la educación, entender cómo la comunidad se inserta en la ciudad a través de la participación ciudadana. Se tendrán en cuenta de cada concepto, ciertos elementos primordiales que se van a articular entre sí, para finalmente llegar a la propuesta.

De esta forma, al recuperar la historia y la memoria colectiva y considerarlas como punto de partida para el cambio, comprendiendo el proceso de transformación, positivo o negativo, que ha tenido el hábitat, considerando a la comunidad como parte de la solución y no como parte del problema, haciendo que esta misma participe en el proceso utilizando la educación para enseñarles la importancia que tiene el entorno en el que conviven, desde la parte teórica pero principalmente en la formación de valores y actitudes que favorezcan la comprensión, el respeto y la tolerancia, para crear un mejor lugar para todos. Con lo anterior, seguramente el cambio no se dé inmediatamente, pero puede ser una gran iniciativa de planeación de un territorio en donde la solución comience a ser parte de las comunidades, no por el contrario a estar en contra de éstas.

La Historia

“Si las ciudades más que ligadas a la historia son historia ellas mismas, esto nos explicará mucho de su realidad”

Fernando Chueca (Chueca 2005, 29)

La historia: Un acercamiento general a la teoría

IncurSIONAR en el término *historia* es entender de dónde vino dicha palabra y poder comprender la importancia del peso de su significado dentro del desarrollo del ser humano. La palabra historia, derivada del griego antiguo, tenía importantes significados, considerando que el individuo interesado por escribir y recopilar los hechos era un “testigo”, “el que ve” como también “el que sabe”. Por otro lado, se entendía como: “tratar de saber”, “informarse”. Igualmente como: “indagación”. (Le Goff 1995, 21)

Más adelante, las lenguas romances amplían el significado dándole una explicación al mismo a partir de 3 conceptos diferentes, que claramente se relacionan con el significado de la palabra en griego, pero lo amplían integrando a “los hombres” en el proceso: 1. “La indagación sobre *las acciones realizadas por los hombres*... 2. El objeto de indagación, lo que han realizado los hombres. (...) Pero historia puede tener un tercer significado, precisamente el de *relato*.” (Le Goff 1995, 21)

Así mismo, las sociedades tanto occidentales como orientales le dieron gran valor al pasado, no obstante hasta el siglo XIX se comienza a pensar en los hechos del pasado y en la importancia de la veracidad de los mismos en el

momento de su recolección, dejando todo tipo de subjetividad a un lado para finalmente dejar únicamente a “los hechos” como elemento primordial de la historia. Los hechos eran el todo y para los positivistas, éstos hablaban por sí mismos: “Cuando Ranke, en el cuarto decenio de siglo apuntaba, en legitima protesta contra la historia moralizadora, que la tarea del historiador era “sólo mostrar lo que realmente aconteció (...)”, este no muy profundo aforismo tuvo un éxito asombroso.” (Carr 1995, 51)

Esta corriente afirmaba que la historia debía ser considerada como ciencia y creían que la solución a esto era la separación entre el sujeto y el objeto, con el fin de tener los hechos completamente separados de cualquier interpretación hecha por el autor. Esta manera de hacer historia estuvo completamente influenciada por la “industrialización del pensamiento histórico” (Toynbee y Caplan 1975, 15) que se desarrolló a lo largo del siglo gracias a la estrecha afinidad con la doctrina económica del *laissez-faire*.⁸

Ya para principios del siglo XX se comienza a desarrollar la *historiografía o historia de la historia*: “es el estudio de la evolución de la ciencia histórica dentro del desarrollo histórico global” (Le Goff 1995, 9) Para este momento llegan personajes como Lucien Febvre y Marc Bloch. Con ellos, la teoría de los positivistas, en considerar los hechos como objeto separado del sujeto, se derrumba, para dar cabida a la Escuela de los Annales,⁹ en donde se consideraba que el centro de estudio de la historia era la historia social. Los hechos siempre iban a tener un grado de interpretación subjetiva por parte del historiador.

⁸ Término relacionado a la concepción liberal de la época.

⁹ Esta Escuela de los Annales, surgió a partir de la publicación del primer tomo de la Revista “Annales de historia económica y social”, fundada en Francia en 1929, por los historiadores Marc Bloch y Lucien Febvre.

Así mismo, los historiadores pertenecientes a la Escuela de los Annales comienzan a utilizar los hechos como herramienta esencial para reconstruir la historia, más sin embargo: “Solía decirse que los hechos hablan por sí solos. Es falso por supuesto. Los hechos sólo hablan cuando el historiador apela a ellos: él es quien decide a qué hechos se da paso, y en qué orden y contexto hacerlo.” (Carr 1995, 54)

Por otro lado, las fechas y los lugares donde se desarrollaron los hechos o los “datos básicos” (Carr 1995, 54) son los mismos para todos los historiadores. La importancia radica en saber seleccionar dichos datos para poder utilizarlos con el fin de formular preguntas y poder obtener respuestas.

De esta forma, la necesidad de conocer los hechos del pasado se ha dado desde el principio mismo de la humanidad, primero por curiosidad y más adelante por la búsqueda y comprensión del conocimiento relacionado con el ser humano, su supervivencia, lo desconocido, las amenazas, etc.: “La constante fuente de amenaza a la naturaleza humana es como un reto para que estudiemos los problemas humanos a fin de ponerlos bajo control” (Toynbee y Caplan 1975, 43)

La importancia de la historia y del historiador en la planeación urbana

Varios historiadores se han planteado la pregunta sobre la finalidad de la historia y por consiguiente, el quehacer del historiador. De esta forma se van a tratar tres (3) autores: March Bloch con su texto “Introducción a la historia”; Jacques Le Goff, con “Pensar la historia”; y por último, Edward H. Carr, con su libro “¿Qué es la historia?”. Todos estos dan su punto de vista, igualmente interesante e importante, que sería significativo resaltar en este trabajo. Están análogamente en contra del positivismo, que separa los hechos del historiador. Concuerdan en

que “el hombre” es el actor principal de estudio dentro de la historia, y que sin él no es posible hacerla.

Tratan temas en general como: la historia como concepto, el papel del historiador, la duración (el tiempo) y por último, el diálogo constante entre pasado/presente y presente/pasado. Al estudiar las definiciones sobre historia de cada uno de estos historiadores, se encuentra una constante que sería interesante resaltar a continuación:

- ✓ Bloch (1949): “la historia es la ciencia de los hombres en el tiempo. Marc Bloch creía además en las relaciones que entablan en la historia el pasado y el presente. Consideraba que la historia no tiene que permitir *comprender el presente a través del pasado*- actitud tradicional-, sino también *comprender el pasado mediante el presente*” (Le Goff 1995, 26)
- ✓ Le Goff (1977): “Creo en definitiva que la historia es la ciencia del pasado, con la condición de saber que éste se convierte en objeto de la historia a través de una reconstrucción que se pone en cuestión continuamente. (...) Esta interacción entre pasado y presente es lo que se ha llamado la función social del pasado o de la historia”. (Le Goff 1995, 29)
- ✓ Carr (1983): “un proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos, un diálogo sin fin entre el presente y el pasado” (Carr 1995, 76)

De esta manera, se puede deducir que a la historia la conforman un conjunto de relaciones entre el pasado y el presente o entre el presente y el pasado, para lograr finalmente la aproximación hacia el futuro. Los hechos no dicen nada por sí solos, como pretendían los positivistas. El historiador es el que hace que estos hechos adquieran fuerza e importancia: “La función del historiador no es ni amar

el pasado ni emanciparse de él, sino dominarlo y comprenderlo, como clave para la comprensión del presente.” (Carr 1995, 71) Hoy en día historiadores como Tzvetan Todorov defienden lo expuesto anteriormente, donde el trabajo del historiador no es sólo reunir hechos del pasado y plasmarlos en unas hojas de papel, sino que éstos tienen que tener una finalidad sobre el presente, de lo contrario, pierden su fuerza y quedan únicamente como relatos, que probablemente permanezcan en el olvido: “El trabajo del historiador, como cualquier trabajo sobre el pasado, no consiste en establecer unos hechos, sino también en elegir algunos de ellos por ser más destacados y más significativos que otros, relacionándolos después entre sí.” (Todorov 2000, 3) Por consiguiente, suele suceder que los países como Francia se obsesionen con el hecho de recuperar y proteger toda clase de memoria sobre el pasado, pero sin tener en cuenta la validez de la misma¹⁰. De esta forma, con el conocimiento del pasado podemos actuar positivamente sobre el presente y por consiguiente poder planear un futuro: “Lejos de seguir siendo prisioneros del pasado, lo habremos puesto al servicio del presente (...)”. (Todorov 2000, 24)

Por otro lado, los acontecimientos del pasado y la memoria del mismo, no son descritas exactamente tal y como sucedieron. Dichos acontecimientos son interpretados dependiendo completamente del punto de vista del autor que la recuerda, la escribe o la comunica y de la corriente intelectual y/o política a la cual pertenezca. De esa forma se vuelven manipulables y surgen una serie de dificultades que hay que tratar de superar:

¹⁰ “En este fin de milenio, los europeos, y en particular los franceses, están obsesionados por un nuevo culto, a la memoria. Como si estuviesen embargados por la nostalgia de un pasado que se aleja inevitablemente, se entregan con fervor a ritos de conjuración con la intención de conservarlo vivo. Por lo que parece, un museo es inaugurado a diario en Europa, y actividades que antes tuvieron carácter utilitario han sido convertidas ahora en objeto de contemplación: (...)” (Todorov 2000, 21)

Tenemos un hecho urbano cualquiera, un palacio, una calle, un barrio, y describámoslo; surgirán todas las dificultades que habíamos visto (...). Parte de estas dificultades dependerán también de la ambigüedad de nuestro lenguaje y parte de ellas podrán ser superadas, pero quedará siempre un tipo de experiencia posible sólo a quien haya recorrido aquel palacio, aquella calle, aquel barrio. (...) El concepto que pueda hacerse uno de un hecho urbano siempre será algo diferente del tipo de conocimiento de quien vive aquel mismo hecho. (Rossi 1976, 73)

El esfuerzo del historiador, debe considerarse como una disciplina indispensable como parte activa de la construcción del presente y por consiguiente, de la planeación del futuro: "(...) el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente / futuro." (Maronese 2010, 11)

Sin embargo, se debe tener en cuenta que la historia no tiene como fin utilizarla para no volver a cometer los mismos errores del pasado, ya que es prácticamente imposible repetir cierto acontecimiento en particular, simplemente porque el contexto cambia. No obstante, el conocimiento del mismo sirve no para quedarse anclado en el pasado, sino para evitar y estar alerta ante situaciones análogas en el presente: "El racismo, la xenofobia, la exclusión que sufren los otros hoy en día no son iguales que hace cincuenta, cien o doscientos años; precisamente, en nombre de ese pasado no debemos actuar en menor medida sobre el presente."(Todorov 2000, 26)

Ahora bien, lo anterior también se aplica al estudio de la ciudad, ya que para poder entenderla en su esencia y entender dichas situaciones análogas que se presentan, es preciso estudiar su desarrollo en el tiempo y las dinámicas de la

misma en los diferentes contextos económicos, sociales y políticos. No obstante, como expone Germán Mejía: “(...) no todo lo que ocurre en una ciudad, por el simple hecho de ocurrir en ella, es historia urbana. La ciudad es un espacio singular. De esta manera, estudiar lo que pasa en ella, sin especificar cómo los fenómenos sociales están relacionados con y por dicho espacio singular, es diluir analíticamente a la ciudad y desterritorializar por ello gran parte de la materia histórica: el ser humano, sus obras y sus relaciones bajo condiciones urbanas.” (Mejía 2000, 19)

Una historia que debemos tener en cuenta para acercarnos a solucionar gran parte de los problemas que se generan dentro de una ciudad en constante cambio. Como plantean los neoracionalistas, las ciudades deben tener una continuidad histórica y que no se vuelvan simples rupturas de pensamientos separados uno de los otros. De esta manera, la historia no puede ni debe ser vista como una profesión ajena a la planeación de las ciudades, debería ser considerada como una herramienta más para la reconstrucción de la ciudad.

Con todo esto, no debemos dejar de lado que la ciudad es un ente complejo que hay que verlo desde esta perspectiva, ya que según la definición de Castoriadis (Giraldo 1999), lo complejo es diferente de lo complicado, en el sentido en que el primero, que es el que nos interesa, es un término que se da cuando algo cambia, cuando hay creación, cuando algo está en constante movimiento. Y la ciudad es así, un ente en constante cambio.

Realmente cuando se intenta planear ciudad y región, se tienen que abordar simultáneamente. Hay que pensar no solo en el proyecto independientemente del contexto, sino que se tiene que tener en cuenta, la población y todo lo relacionado a ella, ya que al fin de cuentas ésta es la que ha causado las transformaciones en el territorio. Ésta es la que ha formado la región y ha llegado a construir las ciudades. Si se piensa planear sin estimar la población, sin

estudiar las poblaciones del pasado y del presente, es imposible poder llegar a estimar las poblaciones del futuro y por consiguiente llegar a planear una ciudad o una región en particular.

Así mismo, dentro del proceso hay que tener muy en cuenta a los pobladores de dichas zonas, ya que ellos son quienes han sido parte directa de aquellas transformaciones. No solamente para adaptarse a nuevos contextos urbanos nacionales sino también dentro de un contexto más global. Lo anterior, para encontrar una forma de acercarse a las proyecciones hacia el futuro que se tienen de la ciudad y su región: "...se sugiere, la generación de escenarios en los que se reconozcan los intereses locales y se discuta la compensación del crecimiento económico de estas zonas, la equidad en la distribución de la riqueza, la sostenibilidad de los recursos naturales y el fomento de la participación ciudadana." (Rurales 2008, 84)

El Hábitat

El hábitat como sistema: comunidad y entorno

"...el ser humano se localiza no sólo en términos físicos y biológicos, sino en una multidimensionalidad, natural y social, ordenada y simultánea, propia de cada sociedad, de cada territorio"

Fabio Giraldo (2004)

Para empezar con este punto es pertinente señalar que en el presente trabajo no se va tratar las carencias físicas y funcionales de la vivienda, del espacio físico en el que los seres humanos se desarrollan. Lo que interesa aquí es mostrar la importancia de las dinámicas que se desarrollan alrededor de aquel espacio físico. Lo que este representa como "lugar de reconocimiento e identidad tanto

individual como colectivo y que se encuentra socialmente sancionado o instituido.” (Giraldo, Bateman, y Torres 2004)

Es esencial que se traten los temas de desarrollo urbano y de vivienda y los problemas que de éstos se derivan. Sin embargo, igualmente se debe estudiar a los habitantes, ya que estos son los que conforman las comunidades, los barrios, los pueblos y las ciudades, y son los que han venido transformando dichos espacios colectivos. De esta manera, los términos hábitat, vivienda, pobreza y desarrollo están íntimamente ligados y relacionados, y se podría llegar afirmar que el problema de los asentamientos humanos y de la vivienda digna, están relacionados con la pobreza y el desarrollo.

El grupo de investigación de la ONU-HÁBITAT, realiza una medición integral del hábitat, donde se considera el hábitat como el conjunto de la vivienda, el entorno próximo y el entorno más lejano o sea la ciudad que lo contiene, además de las relaciones que se formen entre estos. Igualmente, los factores formadores, los atributos, los aspectos y los conceptos del paisaje en constante interrelación de unos con otros. Estas relaciones entre los factores es lo que permite que se organice espacialmente el territorio a diferentes escalas, teniendo en cuenta la estructura, el funcionamiento y la temporalidad. Entonces el análisis integrado permite conocer el territorio con sus jerarquías y relaciones entre todos los elementos vivos. Permite conocer las transformaciones que se han dado en el territorio con respecto a los desarrollos autónomos y planeados.

Giraldo afirma que hay ciertos aspectos que dependen del ser humano y no de la naturaleza como: la educación, la salud, la vivienda y la recreación. Depende de su comportamiento, la relación que se dé con su entorno y con los demás seres humanos. Los espacios humanos son “básicamente espacios de significación y sentido que se apoyan extensamente y de una manera inseparable en espacios y lugares urbanos físicos”. (Giraldo, Bateman, y Torres 2004, 25)

A partir de los talleres participativos realizados junto con el grupo de Corposéptima en el Proyecto de Recuperación de las quebradas de la Localidad de Chapinero (Corposéptima, Cámara de Comercio de Bogotá, and Alcaldía Local de Chapinero 2010), se sacó la conclusión que en la mayoría de los casos la relación con el entorno común viene siendo fragmentada a partir de un interés personal hacia la conservación únicamente de la casa, de la vivienda: ¿qué se quiere conservar por encima de todo? “mi casa”, “mi tierra”. Esa relación y el interés hacia el medio ambiente, ha venido transformándose paralelamente con las necesidades de las comunidades.

Inevitablemente la ciudad y todo lo que la conforma es individual y colectiva: “La ciudad alude en definitiva a la configuración de lo urbano como creación y emergencia individual y colectiva.” (Giraldo 2009, 90) De esta forma, la ciudad es un complejo de múltiples interrelaciones que se comunican entre sí, creando o no nuevas relaciones tanto positivas como negativas. No obstante, también puede llegar el momento donde estas relaciones se interrumpan por periodos de tiempos indefinidos en donde queda un vacío o brecha, que más adelante se puede volver un problema urbano, social, político o ambiental.

En la intervención del territorio existe un aspecto social/cultural que se ha formado dentro y fuera de la vivienda y que se debe tener presente cuando se pretende planear y crear un manejo sostenible en los escenarios urbanos. Al estar los territorios completamente transformados por la sociedad, reflejan los cambios producidos por la actitud del ser humano sobre el hábitat. Igualmente, reflejan la superposición de todos los cambios que el ser humano ha hecho para adaptar el medio ambiente con el fin de mejorar sus condiciones de vida (Antrop, M. 2000) o simplemente para suplir unas necesidades básicas de supervivencia. Pero cuando en un territorio no se planea, estas transformaciones se dan de

forma espontánea, afectando los ecosistemas muchas veces de forma negativa. (Etter y Villa 2006)

De esta manera, aparte de considerar el hábitat como la conformación de la vivienda y el entorno, se expresa otro punto de vista acerca del mismo, que articula y complementa lo anterior: “Más allá de la ocupación física de un territorio conformado por viviendas y entorno, el hábitat constituye el referente simbólico, histórico y social en el que se localiza el ser humano de manera multidimensional: política, económico-social y estético-ambiental, actuando complejamente en una cultura determinada.” (Giraldo 2009, 87) El hábitat puede ser estudiado desde dos perspectivas diferentes: la primera se relaciona con el estudio instrumental cuantitativo, en donde la estadística es la herramienta fundamental dentro del mismo, para observar y realizar una medición técnica de algún asunto en particular. La segunda, es desde la perspectiva histórico - social. En este último lo que interesa recalcar es la significación que se le atribuye a la “transformación histórica, social e imaginaria de la sociedad y sus formas de localización, interrelación e institución.” (Giraldo 2009, 88)

La Educación

La educación en la planeación urbana

“Ecología es el estudio del entorno natural, incluyendo las relaciones mutuas entre los organismos y su entorno”

Ernst Haeckel (Odum y Barrett 2006a)

Al estudiar al ser humano es esencial entender las relaciones creadas entre ellos, y son imposibles de entender si son vistas ajenas al medio ambiente que las rodea.

El concepto de medio ambiente se diferencia del concepto de ecología, sin embargo, se prestan para confusiones. Todo lo que compone la tierra: el aspecto físico, el aspecto biológico y el aspecto socio-cultural, vienen a conformar lo que es el medio ambiente, (Muthoka, Rego, y Jacobson 1995, 19) además de las relaciones que se generan entre estos. Por consiguiente, el medio ambiente se puede definir como: "...el conjunto de sistemas sociales y naturales en el que conviven personas y otros organismos, y del cual obtienen su sustento." (Muthoka, Rego, y Jacobson 1995, 19)

Por otro lado, la palabra ecología "...se deriva del griego *oikos*, que quiere decir 'casa', y *logos*, que significa 'tratado' y 'estudio'. Por lo tanto, el estudio del ambiente en el hogar incluye a todos los organismos que en él habitan y a los procesos funcionales que lo hacen habitable. Literalmente, **ecología** es el estudio de 'la vida en casa' haciendo énfasis 'en las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno'. (Odum y Barrett 2006b, 2)

El ser humano siempre ha tratado de conocer y entender el medio natural que los rodea. Esto, conllevó así mismo, al uso y creación de diferentes herramientas para modificar el entorno y utilizar sus recursos para sobrevivir. Sin embargo, estas transformaciones en el paisaje tenían suficiente tiempo para renovarse. Con el aumento de la población mundial dichas transformaciones se han acelerado y la capacidad de renovación de la naturaleza se ha lentificado, lo que ha producido un deterioro ambiental: "Una población cada vez mayor supone una creciente demanda de bienes y servicios, lo que implica un mayor uso y presión sobre los recursos no renovables." (Muthoka, Rego, y Jacobson 1995, 37) Estos recursos, a pesar de las innovaciones tecnológicas se están acabando hasta poder llegar al punto de la extinción. (Visión negativa). No obstante, la idea es no llegar a este punto, y por eso mismo, es necesario que dentro del proceso de planeación de las ciudades sean parte primordial: la historia, la participación ciudadana, el hábitat y por último, la educación.

La educación, es un elemento de vital importancia que conlleva al desarrollo de las ciudades, y debe verse como un “proceso de desarrollo personal y social”, no únicamente cognitivo. (Sánchez Ed. et al. 2005, 57) A partir de esta premisa la UNESCO propone “una educación abierta y flexible, una educación que permita la formulación de contenidos y ejes temáticos que aborden la problemática social y política de las comunidades partiendo de sus propias necesidades e intereses.” (Sánchez Ed. et al. 2005, 58)

Laura Barraza explica, que este tipo de educación proporciona un cambio en el esquema mental del individuo, guiándolo hacia una visión integradora y humana. Es cierto que es necesario dentro de la educación enseñar por medio de los datos pero cuando se vuelve el único método de enseñanza puede no ser suficiente. Hay que guiar a las personas de todas las edades hacia una educación que los lleve no solo aprender sobre las cosas sino “hacia el manejo de la restauración ecológica pero fundamentalmente con esquemas de pensamientos diferentes”. (Sánchez Ed. et al. 2005, 59)

Pretender que los problemas ambientales se solucionen por sí mismos o imponiendo una normativa sin fundamento, no va a mejorar el deterioro, ya que éste tiene sus orígenes en las actitudes de las personas hacia el medio ambiente. Normalmente en ciertas comunidades, dichas actitudes cambian de acuerdo con las necesidades de las mismas, en su mayoría, necesidades económicas, unas por sobrevivir otras por anhelo de poder. En esas actitudes se conforman unas relaciones con la comunidad, con su barrio, con la ciudad y con la misma naturaleza: “Sólo entendiendo las relaciones entre las actitudes que la gente tiene hacia los factores ambientales y los factores que influyen esas actitudes podremos comprender y mejorar las actitudes del público hacia la naturaleza.” (Sánchez Ed. et al. 2005, 59) Barraza afirma, que el entendimiento de dichas actitudes es el punto de partida para introducirse en el espacio donde

se determinan las formas de pensar, actuar y opinar que tienen los individuos hacia su entorno.

Así mismo, Barraza apoya la idea que hay que realizar estudios “que incorporen el conocimiento, las creencias y las actitudes que las poblaciones humanas tienen hacia los ecosistemas para la conservación biológica, así como para la restauración ecológica.” (Sánchez Ed. et al. 2005, 59) Es cierto que este proceso no se da de forma inmediata, hay que realizar talleres con las comunidades con el fin de acercarse a ellos y que los mismos nos platicuen acerca de sus experiencias tanto actuales como pasadas, con la finalidad de comprender y estudiar el proceso histórico para dilucidar el cambio que se ha generado a lo largo del tiempo en las actitudes y relaciones con la naturaleza. Barraza afirma que el principio de todo es conocer dichas dinámicas de relación que se generan entre el individuo y su entorno.

En este punto es importante presentar la Teoría de Acción Razonada propuesta por Fishbein y Ajzen en 1980, ya que esta explica que “existe un enlace causal entre las creencias las cuales desarrollan las actitudes, y las intenciones que deciden sobre la conducta”. (Sánchez Ed. et al. 2005, 60) Dorina Stefani (Stefani 2005), investigadora del Instituto de Neurociencias de Buenos Aires, expresa que la Teoría afirma que la mayoría de los comportamientos de los individuos son creados bajo un impulso de la voluntad y siendo el ser humano un ser racional utiliza dicha información para desarrollar una intención de realizar o no, cierta conducta en particular. De esta forma, conocer dicho comportamiento o tratar de aproximarse a él, es la forma de predecir de una forma más eficiente la próxima conducta. Claramente que dichas conductas están influenciadas por gran cantidad de factores, que han formado las actitudes que van a afectar sobre la conducta. Fishbein define la actitud como “una predisposición aprendida a responder a un objeto de forma consistentemente favorable o desfavorable, este

componente apunta a los sentimientos positivos o negativos del sujeto respecto de su conducta en cuestión.” (Stefani 2005)

La Teoría de Acción Razonada representa un valor enorme dentro de la investigación sobre las actitudes humanas, ya que es completo y se puede obtener mayor seguridad en el momento de medir todos los factores que pueden afectar en la conducta de los individuos (Reyes 2007). Tiene en cuenta factores como las creencias y los valores hacia cierto elemento en particular. Fishbein divide en dos las creencias: por un lado, están las conductuales cuando son propias de cada persona y las normativas, cuando se exteriorizan por grupos, a través de las mismas comunidades (Reyes 2007). A pesar de ser una teoría que fue desarrollada en la década de los 60's, todavía es una herramienta importante para introducirse en el comprender cómo las actitudes de un individuo afectan sus comportamientos hoy en día. Reyes afirma que ésta se ha utilizado para predecir y comprender el comportamiento en “la planificación familiar, el alcoholismo, en la pérdida de peso, el voto, y otras.” (2007)

Conocer dichas actitudes y esas conductas servirá como método para planificar acciones que conlleven a la recuperación de la relación del ser humano con su entorno y así mismo, la recuperación del medio ambiente.

Igualmente importante, es considerar el modelo educativo propuesto por Laura Barraza de la mano con lo dicho anteriormente. Ella propone cinco ejes de estudio, indispensables para tener en cuenta dentro del proceso de cambio en la mentalidad de los individuos. Generalmente, la educación se piensa para las escuelas, sin embargo también es necesario llevar esa educación a las comunidades y a los padres de esos niños, para que no solo en la escuela se aprenda sino que en su casa aprendan a valorar de diferentes formas, el entorno en el cual sus dinámicas se desarrollan constantemente.

A continuación se expondrán los ejes de estudio de Barraza con el fin de tomar los elementos de la historia de las personas junto con su memoria colectiva y aplicarlos a la planeación desde este enfoque educativo expuesto a continuación:

1. *La educación multi e intercultural: consiste en la formación de valores y actitudes dirigidas a favorecer la comprensión, el respeto y la tolerancia...*
2. *Una educación para el futuro: requiere de una exploración para conocer los miedos y las expectativas que tienen los educandos hacia el futuro y definir, junto con ellos, caminos de acción para crear un mejor lugar para todos. Permite que los educandos analicen situaciones, con sus problemas y obstáculos, y los motiva a buscar alternativas y mejores opciones para resolver esas situaciones.*
3. *Educación integradora y holística: Esta visión nos permite considerar la perspectiva ecológica en la educación (...), cuyas principales características son: el pensamiento sistémico en vez de lineal; integrador en vez de fragmentado; mayor relación con los procesos que con las cosas; mayor atención a las dinámicas que a los fenómenos de causa-efecto; y con los patrones y esquemas generales más que con los detalles.*
4. *Educación sustentable: Trata además, de integrar y balancear procesos con un propósito, de tal manera, que se esté informando y al mismo tiempo que se promueva un aprendizaje creativo y participativo para actuar en la solución de los problemas socio-ambientales.*
5. *Una educación participativa: Promueve el diálogo y la organización. Se basa en fomentar el desenvolvimiento creativo y reflexivo en los sujetos, así como en propiciar un cambio social” (Sánchez Ed. et al. 2005, 61)*

La Participación ciudadana

“La planificación tiene que ver, en principio, con la toma de decisiones necesarias para que, ante los acontecimientos venideros, se pueda actuar anticipadamente.”

Pedro Martín Gutiérrez (2010)

La participación como base para la planeación

La participación ciudadana es un elemento de la planeación de ciudades indispensable dentro del desarrollo de las mismas. Partiendo del principio epistemológico de la palabra participación se dice que es el reconocimiento del otro como ser que puede actuar y ser parte interactiva del diálogo que se genera entre los actores sociales. (Gutiérrez 2010, 41) Sin embargo, esta interacción está influenciada, por una serie de factores que hacen que se convierta en algo un poco más complejo. Para Fabio Velázquez “La participación significa el ejercicio, por parte de una diversa gama de sujetos, de una ciudadanía activa que intenta poner en el escenario público sus respectivas lecturas y apuestas para visibilizarlas y construir acuerdos colectivos en un contexto de pluralidad. La participación posibilita la expresión de lo diverso, el fortalecimiento de la esfera pública y la movilización de voluntades en torno a objetivos comunes” (Velázquez 2006, 5)

La participación, etimológicamente, se puede dividir en dos grandes grupos: por un lado está el equivalente a la recepción de información, al receptor de un servicio de atención, en general es una persona que es *partícipe de* algo en particular. Por el otro, está la participación que aporta al colectivo generando

beneficios e iniciativas sociales; en este sentido sería *tomar parte de* algo en particular. (Gutiérrez 2010, 41-42) En relación con lo anterior, así mismo existen dos formas de negar esa participación, la primera es la forzada, cuando no se permite por ningún modo la participación, el actuar ante los hechos, en este sentido se hablaría de exclusión. Segundo, cuando no se quiere participar por voluntad propia se habla de un desequilibrio, no obstante de igual forma sería un caso de exclusión. En muchos casos estos dos tipos de participación se entrelazan constantemente con los dos tipos de *no* participación, llegando a una situación en la que la participación se anula por completo, o como dice Gutiérrez se vuelve “pura cosmética” y añade: “Sólo la conjunción del *querer* tomar parte y del *poder* tomar parte abre el espacio a la participación. A estas condiciones habrá que añadir la de *saber* participar...” (Gutiérrez 2010, 33)

Gutiérrez toma de referencia el esquema de Arnstein (1969) que plantea 3 niveles de la participación, llamándolo “Escalera de la participación”. En un primer nivel, está el de *no participación*, en el cual no se ejerce de ninguna forma, sino por el contrario es un nivel en donde las personas que convocan pretenden ejercer un tipo de manipulación dentro de los participantes, en donde estos no son considerados, ni son vistos como ciudadanos sino como meros súbditos.

En el segundo nivel, está la *participación simbólica*, en donde el nivel de interacción de los participantes se eleva hasta el punto de obtener y ser parte de una información impartida a través de unos diagnósticos, no obstante no se les garantiza la efectividad de dicha participación y en la mayoría de los casos se queda únicamente en el diagnóstico de cierto problema o situación en particular. Por último, en el tercer nivel está la participación en su mayor esplendor, denominándola el *poder ciudadano*, en donde se establece una relación y por consiguiente un diálogo entre los ciudadanos, con responsabilidades compartidas, ya que comienzan o son parte activa del control sobre las acciones. (Gutiérrez 2010, 34)

A partir de este esquema, Gutiérrez realiza uno nuevo en donde aparece un punto medio entre la no participación y la participación cosmética que él lo llama un punto de inflexión: “Hasta el tercer nivel, donde aparece el punto de inflexión, se sigue considerando al ciudadano dentro de un agregado de individuos, sin respetar ni posibilitar su capacidad decisoria ni de acción, pero al menos se considera que su opinión ha de ser tomada en cuenta y aparecen algunos elementos que pueden influir en la toma de decisiones de quienes convocan e invitan a participar...” (Gutiérrez 2010, 35) Este proceso de cambio en la mentalidad y en la toma de decisiones que hacen de la participación una herramienta útil, no se realiza en un transcurso de tiempo corto. Todavía falta mucho para que la participación tome un papel significativo dentro del desarrollo urbano de la ciudad. Pero lo importante es que la iniciativa se está tomando y hay que seguir en aquel camino, ya que se está generando un interés por participar dentro de los procesos tanto institucionales, como también locales y vecinales.

Es necesario de esta manera incurrir en la definición que propone Gutiérrez sobre participación ciudadana: “Es la modalidad de aquella, que usa de los dispositivos institucionales establecidos a propósito para encausar la intervención de los ciudadanos en los asuntos de la administración de lo público” (Gutiérrez 2010, 36). Lucas Correa adquiere el término, haciendo una clasificación del mismo y plantea 3 tipos de participación ciudadana: la participación ciudadana clásica, indirecta, tradicional o hegemónica. Éste tipo de participación es la “manifestación clásica de la democracia” (Correa 2011, 81-82) por medio del ejercicio del voto. La segunda, es la participación deliberativa o mixta en donde no solo se utiliza el voto sino que se amplía a otras formas de herramientas para ejercer la participación, como la firma, los cabildos entre otros. Por último, maneja la participación directa o colaborativa, que consiste: “...en la **vinculación e inclusión de los ciudadanos** y las organizaciones sociales que los representan

en los procesos de discusión, decisión, implementación y evaluación de los asuntos públicos o políticos que afecten su vida, directa o indirectamente...” (Correa 2011, 84)

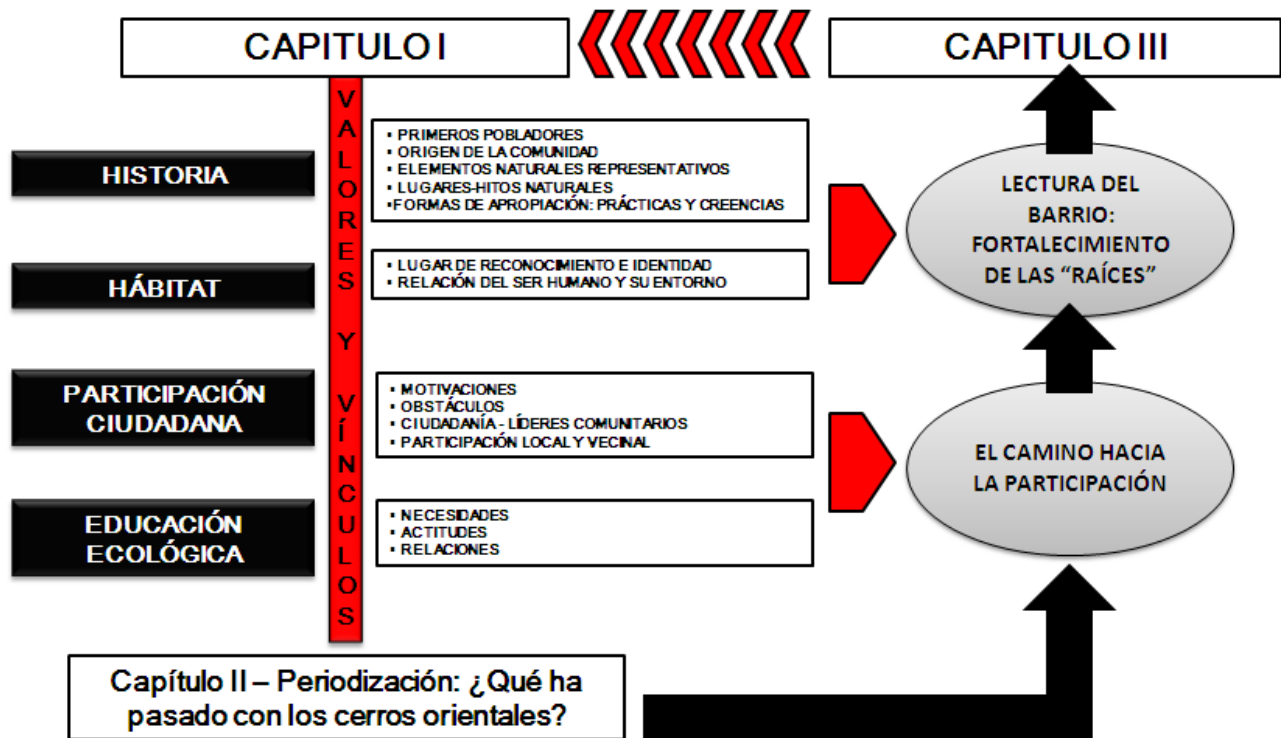
La participación se está tomando como una herramienta para tomar y hacer parte de un grupo de personas. En sí ya son parte de esto, pero en muchos casos la voz de la mayoría de los habitantes no es escuchada y por consiguiente son excluidos de todos los procesos relacionados con el barrio. Terminando con la pregunta: ¿Para qué participar en el ámbito institucional, si dentro de la misma comunidad no existe la oportunidad de participar a nivel local y vecinal?

Es indispensable que este aspecto local de la participación se refuerce antes de comenzar a pensar en una participación diferente. Tiene que volverse a reformular la idea de unión comunitaria en los barrios para que finalmente se pueda acercarse a pensar y dilucidar la manera en la cual se pretenda entender y por consiguiente, intervenir un territorio.

Conclusiones del capítulo

Lo anterior se realizó con el fin de dar una mirada general a los conceptos para comprender su base teórica, desde ciertos autores en particular, para entender de dónde vienen o de dónde salen los elementos que se van a utilizar para la realización de la tercera parte del presente trabajo. A continuación se mostrará una gráfica en donde se manifiestan dichos elementos y con qué componentes en particular se articulan entre los mismos.

Cuadro No. 1: Estructura del trabajo



Fuente: Elaboración propia

A partir de las preguntas e intenciones reflexivas iniciales, que fueron el permanente motor del trabajo, surgió la estructura del mismo casi naturalmente armando esa metodología igualmente reflexiva, en donde se alimenta simultáneamente pero tiene una secuencia que podría invertirse.

En el primer capítulo se presentan unas categorías de análisis: la historia, el hábitat, la participación ciudadana y la educación.

De la historia se tendrán en cuenta aquellos elementos que permitan enriquecer y fortalecer a las comunidades que habitan los cerros orientales: los primeros pobladores. Estos van a ser el punto de partida y proporcionarán significados decisivos dentro de la recuperación del medio ambiente. Lo anterior se relaciona con el origen de la comunidad. De igual forma, se toman en cuenta los elementos relacionados directamente con la naturaleza como son los hitos o lugares

naturales representativos dentro del barrio. Por último, están las formas de apropiación incluidas las creencias y las prácticas que hacen lo que la comunidad ha sido y es actualmente. Para el hábitat se consideró el lugar de reconocimiento e identidad además contemplando la relación del ser humano con su entorno. La participación que será determinante dentro del trabajo, va ser a nivel local y vecinal, que ayudará a inscribir dicha comunidad tanto en el territorio que habitan, como también dentro de la ciudad de Bogotá para reforzar la comunidad y así poder pensar en tener voz y voto en la participación institucional. Se va a utilizar la educación con el fin de enseñar a las comunidades a valorar, cuidar y conservar el medio que los rodea. Para esto esta educación ayudará para dilucidar las necesidades, actitudes y relaciones sociales y ambientales que tiene la comunidad misma. No se quiere pensar en la educación, como la forma tradicional institucional, sino más bien una educación barrial y comunitaria.

Mediante los anteriores elementos se conseguirá reforzar o reconstruir los valores y los vínculos que se han perdido en el transcurso del desarrollo urbano de la ciudad. Esta primera parte del trabajo podría utilizarse para cualquier territorio con problemas similares a los planteados, sin embargo en este presente se escogieron los cerros orientales. De esta forma, se pasará a un segundo capítulo donde se realizará una periodización del desempeño de los cerros dentro del proceso urbano que ha llevado Bogotá desde la fundación de la misma. De este capítulo nace un tercero, que está completamente ligado a los elementos que son la base para la creación de los valores y vínculos que se necesitan para la recuperación del hábitat.

CAPÍTULO II

Los Cerros Orientales: Un ejemplo plausible

La aproximación al territorio

El incremento poblacional, el desarrollo de la tecnología y de la industria, el crecimiento de las ciudades, ha dado como resultado la degradación de los ecosistemas. El ser humano desde el principio de su existencia necesitaba de la naturaleza para subsistir, sin embargo formaba parte integral de un sistema natural y por consiguiente, había equilibrio. Adquiría de la naturaleza únicamente aquello para sobrevivir. En el momento en que el ser humano se desarrolló como ser pensante y “superior” en relación a las demás especies que habitaban la tierra, se dio cuenta que podía explotar el medio ambiente para su beneficio económico. Esto se puede afirmar, que fue el principio de la degradación del medio ambiente. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2002)

En el caso de la altiplanicie donde se insertó el sistema urbano, hoy llamado Bogotá, el ecosistema ha sido tan poderoso, que su degradación ha requerido de un proceso de varios siglos. No obstante, el proceso se aceleró cuando llegaron los españoles al territorio. La fusión cultural entre españoles y muiscas generó una serie de importantes cambios en el campo de la cultura material, la economía y la organización política (Ana María Gómez 2005, 11), y especialmente en la concepción cosmogónica, que a la postre generó las cimientos de la depredación de los ecosistemas.

El proceso de conquista y poblamiento que realizaron los españoles en el Nuevo Mundo tenía una connotación militar, política, jurídica y religiosa. (Chois 2006, 34) Iniciaron su labor en el siglo XVI fundando las primeras ciudades. En este

capítulo se tratará a groso modo, por un lado, la connotación política en relación con la repartición de tierras, y por el otro, la connotación religiosa, evidenciando el proceso de evangelización que fue severo y disciplinado, causando un gran desequilibrio dentro de la visión que tenía el indígena con respecto a la naturaleza. La conquista pretendió extirpar por completo las creencias politeístas y panteístas que contrariaban la religión católica, credo predominante de los españoles. La utilización como medio de control social desmitificó la connotación sagrada que se le daban a ciertos elementos de la naturaleza afectando enormemente el medio ambiente ubicado en los cerros orientales y por consiguiente, el de toda la ciudad y su región.

Actualmente, los cerros orientales son considerados como Telón de Fondo de la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá 2006, 3). Son bastante imponentes y nunca pasarán desapercibidos, ya que constituyen “14.116 hectáreas, casi el 9% de las 160.000 que tiene nuestro territorio”. (Wiesner 2007, 15) Han sido utilizados, venerados, explotados, intervenidos, pero siempre han tenido un papel representativo dentro de la evolución del territorio. Estas múltiples intervenciones han generado gran cantidad de efectos, tanto negativos como positivos, sobre el espacio físico. Sin embargo, hoy en día desafortunadamente “es una de las zonas más degradadas de todo el ecosistema, lo que genera una fragmentación de costo ambiental” (Wiesner 2007, 10)

A continuación se realizará una periodización que evidencia la degradación de los cerros, tomándolo como ejemplo, sin embargo el planteamiento de este trabajo podría y debería ponerse en práctica en cualquier territorio.

Este capítulo, se dividió en dos partes: en la primera, se realiza un breve recorrido explicando el inicio de la ciudad, dando énfasis a la repartición de las tierras, por parte de la Real Audiencia, y tal como se verá, generando las condiciones para la ciudad informal. Se tendrá en cuenta el papel de los cerros orientales en todo este proceso. La segunda parte, se realiza un cuadro en

donde se evidencia el desarrollo de la ciudad, mostrando el crecimiento hacia las periferias y los planes urbanos propuestos, evidenciando un desequilibrio entre los dos.

Parte I

Al fundar las ciudades el conquistador, en nombre del Rey, debía nombrar a las autoridades que irían a regir los destinos de las mismas. Lo que sucedió contradujo la intención. Casi siempre el conquistador se quedaba como poblador y se constituía en autoridad, que a su vez, éste era el encargado de distribuir las tierras. Igualmente, estos nombramientos los hacía el “líder” de la expedición con sus mismos compañeros de conquista quienes se ocupaban de los asuntos políticos, administrativos y económicos,¹¹ del territorio conquistado. Después de haber cumplido con todos los actos de la fundación y de acuerdo del orden de importancia de mando, se repartían las tierras por fuera del casco urbano exceptuando la zona oriental de los Cerros Orientales.

Con los resguardos las tierras repartidas fueron parte de la expansión de las quintas y Estancias de la Sabana, lo que permitió a los españoles explotar las tierras con actividades como la agricultura, la ganadería (desarrolladas en la Sabana) y la minería (**desarrollada en los cerros**), utilizando la mano de obra indígena (la mita minera)¹². En relación con la minería, los montes de Guadalupe y Monserrate fueron lugares de extracción de materia prima para la expansión de la ciudad: “Con la arcilla y la chirca provenientes de las laderas de los montes,

¹¹ Mesa, Enrique de. “El cabildo colonial”. En:

http://www.juanjosemora.com.ve/wiki/index.php?title=El_Cabildo_Colonial

¹² “La mita fue una institución colonial consistente en la obligación que tenían los indígenas de trabajar en ciertas actividades económicas a cambio de un salario. (...)La Mita Minera se desarrollaba en las minas por un período de diez meses”.

“La Economía Colonial”. En:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/periodismo/colonial/colonial2e.htm>

fue posible el establecimiento de tejares y *chircales* desde épocas muy tempranas de la era colonial. Éstos, ubicados necesariamente en los suburbios orientales de la ciudad, atendieron variadas necesidades urbanas.” (Mejía 2000, 58) Por otro lado, para esta época, los cerros orientales eran una fuente primordial de otro elemento que la ciudad y las haciendas necesitaban para vivir: el agua.¹³ La ciudad utilizaba el agua para llenar sus pozos pero también era una manera activa y dinámica de limpiar la ciudad, ya que todavía no existía el alcantarillado. De esta forma, el río principal de la ciudad, como lo era el San Francisco (conocido anteriormente como el Vicachá) fue utilizado para esto hasta

¹³ La relación con el agua comenzó su transformación a la llegada de los españoles iniciando un proceso de degradación del medio ambiente que se evidencia hoy en día. A continuación se mostrarán algunas de las Leyes de Indias que influenciaron la dicha transformación. Es interesante ver que unas de estas leyes que se plantearon para la escogencia del lugar para ubicar la ciudad, consideraban que la misma debería estar cerca al agua con el fin de aprovecharla como elemento vital para el consumo diario de sus habitantes:

Escoger el lugar de asentamiento – ubicación de la ciudad:

“Procuren tener agua cerca y que se pueda conducir al Pueblo y heredades, derivándola, si fuere posible, para mejor aprovecharle de ella, y los materiales necesarios para edificio, tierras de labor, cultura y pasto, (...). No elijan sitios para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos, y dificultad del servicio y acarreto, ni en lugares muy baxos (bajos), porque suelen ser enfermos, fundese en los medianamente levantados, que gozen descubiertos los vientos de norte y medio dia.”

“Ordenamos, Que el terrenos y cercanía, que se ha de poblar, se elijan en todo lo posible el mas fertil, abundante de pastos, leñas, madera, materiales, aguas dulces, gente natural, acarreos, entrada y salida, y que no tengan cerca lagunas, ni pantanos en que se crien animales venenosos, ni haya corrupción de ayres, ni aguas.”

Pero más adelante, en la Ley v dice lo siguiente, contradiciendo en cierto modo las leyes anteriores:

“Porque será de mucha conveniencia, que se funden los pueblos cerca de Rios navegables, para que tengan mejor tragin y comercio, como los marítimos. Ordenamos, que assi se funden, si el sitio lo permitiere, y que los solares para Carnicerías, Pescaderías, Tenerías y otras Oficinas, que causan inmundicias, y mal olor, se procuren poner ázia el Rio, ó Mar, para que con mas limpieza y sanidad se conserven las poblaciones”

Estas normas estaban escritas y preestablecidas desde 1523 y las recopilaron en 1680 bajo el nombre de “Recopilación de la Leyes de Los Reinos de Las Indias”. En estas se evidencian algunas que se puede afirmar que son la base de la degradación hacia ciertos elementos de la naturaleza, como por ejemplo: el agua

el punto de tener que cubrirlo por el riesgo a infecciones y enfermedades que el agua pudiera causar a los habitantes de la ciudad.¹⁴ Igualmente, las grandes Haciendas ubicadas hacia el norte utilizaban el agua que bajaba de las montañas para cubrir las necesidades que se requería para regar sus cultivos, calmar la sed de sus ganados y para las demás actividades que allí se realizaban.

Llega así la independencia: 20 de julio de 1810, y con ella unas consecuencias nefastas para la economía y organización del país:

Después de la Independencia el desorden económico en que quedó el país fue total: la fuerza del trabajo dispersa, las haciendas destruidas, la explotación del oro abandonada, la población en la penuria, la moneda se encareció, las industrias artesanales se arruinaron, completándose todo el panorama con el alza generalizada de los precios. (Muñoz 2004, 11)

Además fue un periodo importante de transición porque se produjo una fuerte ruptura en la sociedad, ya que pasó del dominio colonial al Estado – Nación, transformando, tanto el paisaje¹⁵ y la economía, como también la organización territorial del país. (Mejía 2000, 20-21) La época que le siguió a la independencia,

¹⁴ La suciedad de los ríos se incrementó con el tiempo a pesar que: “El presidente y los oidores de la Audiencia Real de su majestad acordaron, en marzo de 1557, la primera norma para evitar el deterioro del agua para consumo que proveía él, ya llamado desde 1550, río San Francisco (...), prohibieron la construcción de los molinos en sus orillas, el lavar en él y arrojarle ‘inmundicias’.” (Jiménez y Juan Camilo Rodríguez Gómez 2003, 64)

¹⁵ El paisaje es considerado como el plural de unidades complejas, en donde una región en particular se forma a través de la combinación de factores tanto culturales como naturales. Por ejemplo, Antrop (2000 17) habla del paisaje como “el ambiente percibido y es considerado un bien común cultural” en donde es igualmente holístico, relativo y dinámico. Por otro lado, Molto y Hernández (Moltó, E. A., y M. Hernandez. 2002) explican qué es un paisaje rural. Para ellos éste es el lugar en donde constantemente interactúa una sociedad con su medio; al igual que Etter (Etter 1991) habla que un paisaje es “un complejo de sucesivos niveles de agregación de unidades por encima de los organismos que resultan de las relaciones que se dan entre los factores formadores de los ecosistemas.”

continuó y se intensificó la repartición de tierras para el beneficio, en su mayor parte, de los latifundistas sin tener en cuenta que las personas ubicadas alrededor de las haciendas, iban a quedar sin tierra ni lugar donde vivir. Con la República esos beneficios continuaron, porque a los latifundistas se les dio la oportunidad de legalizar todas las posesiones sin importar el cómo ni el por qué las adquirieron: “A partir de 1825 comienza la feria de las tierras nacionales: duraría un siglo este gran bazar de los baldíos.”¹⁶

Las personas que se adjudicaron estos terrenos, en las inmediaciones de la ciudad de Bogotá, eran en la mayoría de los casos pequeños burgueses con pretensiones de grandes aristócratas o incipientes comerciantes con aspiraciones de magnates, que las utilizaron “... tanto para la explotación agrícola e industrial como para la construcción y dotación de casas de recreo.” (Mariño, Peña, y Escovar 2004, 19) Con el tiempo, y ante la falta de tierras para el crecimiento de la ciudad se empezó a gestar el fenómeno inmobiliario que consistió en la división de las Haciendas para hacer paso a diferentes barrios en las afueras del norte de la ciudad. Bogotá comienza a liderar un proceso de desarticulación urbana con el surgimiento de asentamientos a considerable distancia del centro, como es el caso del barrio Chapinero. Los territorios de las haciendas, anteriormente llamadas estancias, que colindaban con los cerros hacia el oriente, se utilizaron con dos finalidades principales. Por un lado, los dueños comenzaron a venderlas y a dividir las, de tal forma que dieron paso a casas o quintas para las familias acomodadas de la ciudad, entre estas estaban los Holguín¹⁷, los Vélez Koppel y los Camacho. Estas familias se trasladaron alrededor de 1915¹⁸, del centro de la ciudad a las afueras, buscando mejor

¹⁶ Aprile-Gnisset, Jacques. *La ciudad colombiana, siglo XIX, y siglo XX*, Bogotá, Banco Popular 1991, Pg. 22. La cita es de Orlando Muñoz Neira (Muñoz 2004).

¹⁷ Familia dueña de la finca Santa María.

¹⁸ Terrenos que anteriormente pertenecían a la Hacienda Rosales, que actualmente es conocido como el barrio Rosales.

calidad de vida. De acuerdo a una de las integrantes de la familia Camacho,¹⁹ contaba que los cerros eran parte de los terrenos de las casas, más sin embargo no eran lugares con los cuales se tuviera relación alguna. A pesar de tener la quebrada Rosales²⁰ dentro de sus predios, y tener acueducto, no utilizaban su agua, ya que no la consideraban potable y por eso tenían que trasladarse hacia la calle 87 con carrera 7°, en la casa El Refugio²¹, donde se ubicaba un nacedero que vendían el agua en botellones y toda la zona, se abastecía de ahí.²²

Por el otro, los dueños que aprovecharon la cercanía con los cerros para abrir canteras y chircales y comercializar con los materiales extraídos, como paso con el caso de las fincas Barro Colorado de la familia Pardo Rubio; la finca de la familia Muñoz; la finca de la familia Calderón Tejada, entre otras. Los trabajadores de dichas fincas comenzaron asentarse alrededor de sus lugares de trabajo, comenzando a formar grupos que más adelante irían a conformar barrios catalogados, en su mayoría, como informales.

Gracias al apogeo de la construcción en la ciudad, las familias Pardo Rubio (dueña de la finca Barro Colorado, donde actualmente se ubica el barrio Pardo Rubio) y la familia Ferré Amigo (dueños de los predios de la finca El Paraíso, donde actualmente se ubica el barrio El Paraíso),²³ comienzan a sacar materiales como la piedra, la arcilla y el chircal, este último óptimo para la elaboración de los ladrillos, material que fue altamente demandado, haciendo

¹⁹ Esta familia le compró la casa a Leo S. Kopp, que mando hacer un “castillo”, que se ubicaba en donde actualmente están las Torres del Castillo en la calle 73 entre las carrera 5° y 7°.

²⁰ Ubicada a la altura de la calle 74.

²¹ Desde finales del siglo XIX, la quebrada Las Delicias alimentaba un acueducto y tanque situados en la actual calle 65 con carrera 5°. (Castro de Ossa, comp. 2003, 27)

²² Entrevista realizada en el mes de marzo de 2010.

²³ Estos predios se ubican por encima de la Av. Circunvalar entre las calles 51 y 40.

que su comercialización fuera un negocio muy lucrativo en ese entonces (Jairo Chaparro Valderrama 2004).

A raíz de este apogeo, las familias no previendo las consecuencias, se endeudaron gracias a las inversiones realizadas en los terrenos de las fincas con el fin de innovar en maquinaria. Sin embargo, las ganancias no fueron suficientes para pagar las deudas y por consiguiente, los embarga el Banco Central Hipotecario. (Jairo Chaparro Valderrama 2004) A raíz de este acontecimiento, por un lado comienzan a vender parte de los terrenos y por otra, ceden parte de estos a los trabajadores, ya que no tenían como pagarles sus prestaciones ni las cesantías y los lotes fueron el pago de las mismas. La unión de estas familias, dieron paso a la creación de barrios como San Martín de Porres, Pardo Rubio, Villa Anita y Villa del Cerro que se consolidaron en la década de 1950 hasta 1980. Casos similares ocurrieron con los terrenos de las fincas donde actualmente se ubican barrios como Los olivos y Bosque Calderón Tejada.²⁴

Es importante plantearse ciertas preguntas, como por ejemplo: ¿Al proponer la normativa para la ciudad, por qué no se tuvo en cuenta dichos asentamientos? ¿Se creyó, por casualidad, que dichos asentamientos no iban a tomar fuerza? ¿O se pensó que al no tener en cuenta a las personas ubicadas de forma espontánea en los cerros, iban a desaparecer sólo porque la norma lo dictaminaba? ¿Por qué se generó tanta incongruencia entre la realidad y la normativa propuesta?

Y para finalizar esta Parte I con una cita que resume de forma pintoresca lo dicho anteriormente:

²⁴ El barrio Los Olivos, se ubica

La disolución paulatina de la sociedad muisca estuvo precedida por el desplazamiento de los nativos (y luego los mestizos) hacia los humedales y los cerros. De este modo los cerros pasaron a ser una reserva natural exclusiva de la clase alta y comenzaron su vocación de territorio marginal. Hasta hoy la mezcla de ambos caracteres se mantiene y los Cerros Orientales siguen siendo ocupados por aquellos lo suficientemente ricos para pasar por encima de las normas (muy pocos) o tan pobres que solo pueden asentarse pasando por debajo de la cerca (un montón). (Camargo 2001)

Parte II

La idea de progreso, planificación y modernidad acompañó el siglo XX en Colombia de la mano del primero de los gobiernos liberales. Dicha idea viene acompañada de una serie de inconsistencias urbanas al tratar de demostrar que Bogotá podría estar a la altura de otras ciudades desarrolladas del mundo. La diferencia de estas últimas es que sufrieron un proceso de cambio paulatino que dio como resultado metrópolis industrializadas respondiendo a unas necesidades específicas de la época. En el caso colombiano, dicho proceso no se dio, sino por el contrario se pretendía, de un momento a otro, crear y demostrar una supuesta concepción de progreso, llevando a cabo obras viales, edificios y parques, sin un plan o política urbana como tal. Adriana Suárez explica las dos razones por las cuales este fenómeno se dio: la primera es “por haberse nutrido de la dialéctica tradición-progreso que caracterizó a los países industrializados”, y la segunda es “por haber engendrado un cierto tipo de *modernismo del subdesarrollo*, tipificado no solo en una “modernización sin urbanismo”²⁵, sino

²⁵ Adriana Suárez comenta que esta modernización sin urbanismo se dio “en la medida en que nunca se pudieron concretar los proyectos de planificación adelantada por la administración municipal”.

sobre todo, en la “imposición desde arriba” de una *cultura del burgo* ajena al común de los ciudadanos.” (Suárez 2006, 59)

De esta manera, a continuación se expondrá en el “Cuadro No. 2: Planes, normativa y Cerros Orientales”, los planes de desarrollo más significativos, al igual que la normativa tanto regional como nacional, pero haciendo énfasis a la que fue expedida especialmente en relación con los Cerros Orientales. Lo anterior, es para dar evidencia que los cerros a pesar de ser considerados en algunos planes y en algunas normas, pocas se pusieron en práctica abriendo un espacio viable para la ocupación informal. Sin embargo, se mostrará que varias de estas normas fueron impuestas cuando la consolidación de los barrios allí ubicados, estaba casi completa. Esto demuestra la inconsistencia tanto de las normas como de los planes.

Cuadro No. 2: Planes, normativa y Cerros Orientales

FECHA	PLANES REGIONALES Y NACIONALES	OTROS	NORMATIVA REGIONAL Y NACIONAL	OBJETIVOS	INFLUENCIA EN LOS CERROS
1925		Plano "Bogotá Futuro"		Fomentar las edificaciones, establecer una malla sobrepuesta y proyectar nuevos tipos de calles	NO
1930		Banco Central Hipotecario (BCH)		Financiar la vivienda en estratos medios y altos	NO
1939		Llegada de Karl Brunner		Solucionar la problemática física, higiénica y social causada por el crecimiento urbano acelerado	NO

1939		Banco de Crédito Territorial		Cubrir las necesidades que no cubría el BCH	NO
1940		Instituto de Crédito Territorial (ICT)		Abastecer el problema de vivienda rural	NO
1940		Caja de Vivienda Militar		Financiar la vivienda de los empleados del Ministerio de Defensa	NO
1944	Plan Soto-Bateman ²⁶			Proponía establecer un desarrollo ordenado y racional de la ciudad	Incluye a los cerros como zonas de reserva forestal
1947			Ley 188	Lineamientos para que los municipios levantaran un plan regulador	NO
1949-1950	Plan Piloto de Le Corbusier ²⁷			Delimitaba el perímetro urbano, la zonificación y el sistema vial	Propone un plan regional metropolitano

²⁶ En la década de los 40 fue una época en la cual las normas fueron lo primordial, sin lograr todavía concretar un plan urbano como tal. No obstante, se propuso el Plan Soto-Bateman de 1944, que proponía establecer un desarrollo ordenado y racional de la ciudad. Este Plan incluía a los cerros como zonas de reserva, siendo la primera iniciativa para la conservación de estos lugares, pero sin tener en cuenta que las zonas de reserva también necesitaba un plan de desarrollo específico. Esta iniciativa no fue puesta en práctica, sin embargo algunos planteamientos y reflexiones se tuvieron en cuenta para el Plan Piloto de Le Corbusier.

²⁷ Se propone un Plan Regional Metropolitano, sin embargo no se tienen en cuenta los cerros como parte primordial de la estructura ecológica de la ciudad, sino como límite de la misma considerándola como la reserva del futuro, dándole toda la importancia a la región sabana norte y occidente. No obstante, en el Estudio de densidades propone “aprovechar la montaña hasta la cota (2,700 m.) con viviendas de alta densidad.” (Universidad de Los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, y Embajada de Suiza 2010)

1960	Plan Nacional de Desarrollo			El sector habitacional era el punto primordial para las clases bajas. "Alianza para el progreso"	NO
1972-1976		Crisis económica internacional			NO
1967-1974		Lauchin Currie		Proponía la planeación como base del desarrollo de la ciudad	NO
1969		Alternativas para el Desarrollo de Bogotá		Creación de ciudades autosuficientes para evitar la proliferación de asentamientos urbanos sin planeación	NO
1972		Estudio de Desarrollo Urbano Fase II			
1970		Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC)		Sistema de crédito y préstamo de vivienda para estratos medios y altos	NO
1974	Plan General Integral para el Distrito Especial de Bogotá Fase II			Proyecto urbano	NO

1975	Plan de Desarrollo Urbano ²⁸			"Ciudades dentro de la ciudad"	Propone un equilibrio entre las zonas verdes
1979	Plan General de Desarrollo Integrado ²⁹		Acuerdo 7	Salvaguardar el espacio agrícola y el ordenamiento del espacio urbano	Propone los cerros como reservas ambientales: Suba (norte y sur), cerro de La Conejera, Juan Rey y las Guacamayas
1982		"Vivienda sin cuota inicial"		Solucionar el problema de la vivienda popular	NO
1989			Ley 9	Por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes	NO

²⁸ El nuevo proyecto llamado "Plan de Desarrollo urbano" se acogió en 1975 con el objetivo de habilitar a Bogotá para que se desarrollara dentro del marco de la política nacional por medio de la formación de "Ciudades dentro de la ciudad". Estas buscaban conseguir un adecuado equilibrio entre la vivienda, el empleo, los servicios y las áreas verdes. Sin embargo, no se encontró referencias donde se trataran los cerros en particular.

²⁹ Bajo el Acuerdo 7 de 1979 se define este Plan y se adoptan políticas y normas sobre el uso de la tierra en Bogotá. ARTICULO 166: Son las áreas de los Cerros Orientales, de Suba Norte y Sur, Cerro de la Conejera, Juan Rey y las Guacamayas ubicadas por fuera del perímetro de servicios.

Parágrafo: No se permitirá ningún uso urbano, ni apertura de canteras o chircales con excepción de las existentes, las cuales deben acogerse a las normas distritales sobre la material.

ZONA DE RESERVA DE RONDAS DE RIOS

ARTICULO 169: Son áreas de preservación ambiental establecidas con el fin de garantizar la permanencia de las fuentes hídricas naturales. No se permite ningún tipo de uso fuera del forestal y el correspondiente al ambiente natural de estas áreas.

1990		Estatuto para el ordenamiento físico del Distrito Especial de Bogotá ³⁰	Acuerdo 6	Planificar, conservar y rehabilitar zonas urbanas, suburbanas, rurales y de reserva agrícola	Propone los cerros como reservas ambientales: Suba (norte y sur), cerro de La Conejera, Juan Rey y las Guacamayas
1997			Ley 388 ³¹	Desarrollo territorial	Plantean el tema ambiental pero sin especificar en los cerros orientales.
1997-2000	Plan de Ordenamiento Territorial		Decreto 619		Este Plan originalmente tiene en cuenta a los cerros orientales dentro de los Puntos Concertados. Este incluye a la Estructura

³⁰ Se expide el “Estatuto para el ordenamiento físico del Distrito Especial de Bogotá” bajo el Acuerdo 6 de 1990. Este pretendía planificar las áreas urbanas, suburbanas, rurales y de reserva agrícola e instrumentar la integración regional. Además tenía el objetivo de conservar y rehabilitar los elementos arquitectónicos y ambientales, espacio urbano, sistemas hídrico y ortográfico, parques y áreas con valor ambiental.

³¹ En 1997, se expide la Ley de Desarrollo Territorial 388 de la república, donde se derivan los Planes de Desarrollo Territorial que deben realizar todos los municipios. En la anterior se determina: “...que el ordenamiento territorial constituye una función pública fundamentada en unos principios claros de carácter constitucional, tales como la función social y ecológica de la propiedad, prevalencia del interés general sobre el particular, y distribución equitativa de cargas y beneficios.” Para el caso de Bogotá, el Plan de Ordenamiento Territorial se expide en el año 2000 bajo el Decreto 619.

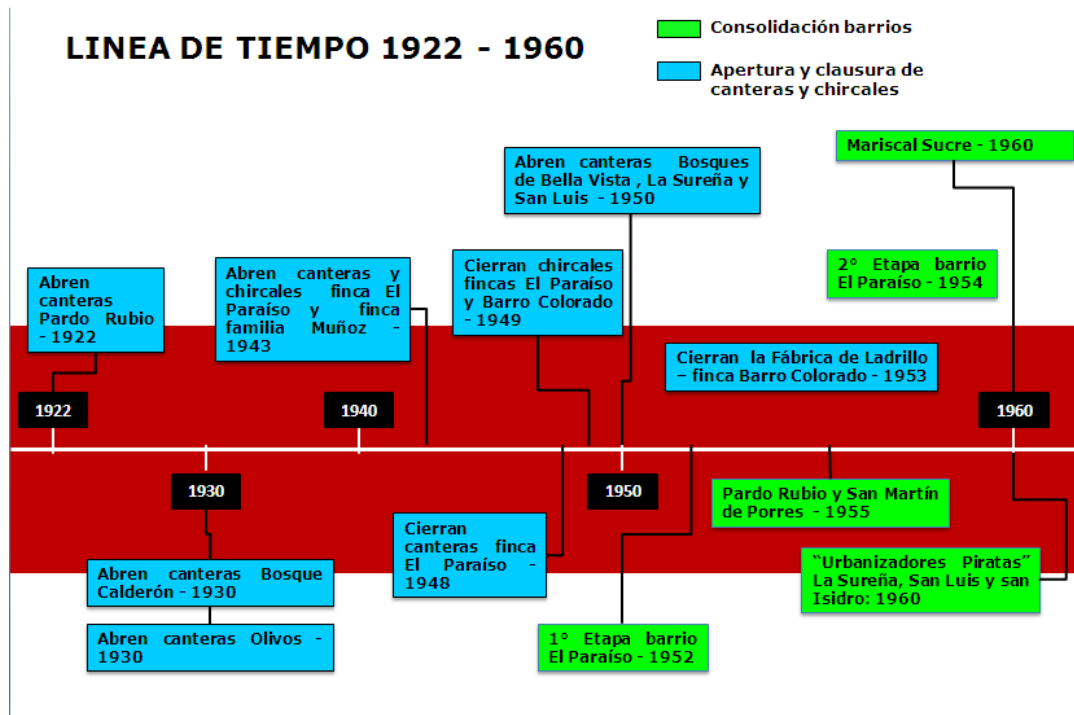
					Ecológica Principal al igual que a los cerros como parte integral de la misma, en donde la idea era que las normas contempladas en la Resolución Ejecutiva 76 de 1977, se cumplieran.
1997			Acuerdo 2	Se adopta el Plan de Ordenamiento Físico del Borde Suroriental de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., se establecen las normas urbanísticas y las medidas para la preservación, protección y adecuado uso de las áreas que conforman dichos sistemas	Se toman en cuenta la parte sur de los cerros orientales
1999	Plan de Ordenamiento Territorial (POT)			Contiene los lineamientos generales del uso del suelo y de la expansión urbana de la ciudad entre los años 2001 y 2010.	Los cerros orientales se contemplan

Fuente: Elaboración propia

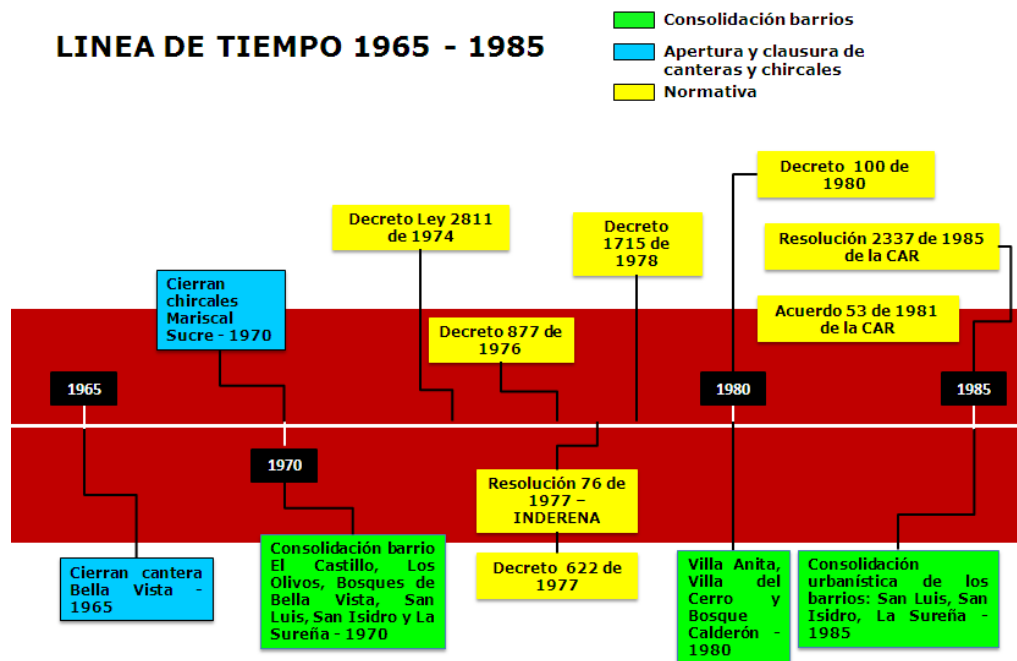
Igualmente necesario para ver dicha inconsistencia normativa con la realidad, se expondrá unas líneas de tiempo (Corposéptima, Cámara de Comercio de Bogotá, y Alcaldía Local de Chapinero 2010, 73-74), en donde se muestra el proceso de desarrollo de los barrios ubicados en los cerros de la Localidad de Chapinero con el desarrollo de las normas por las cuales se pretendía solucionar o evitar un problema que actualmente sigue vigente: la ocupación de las zonas de reserva. Se denota que los barrios o el grupo de personas ubicadas ahí, estuvieron mucho antes que las normas restrictivas comenzaran a estar presente dentro de la dinámica urbana de los Cerros.

En estas se evidencia el proceso de apertura de las canteras y chircales de ciertos barrios de la Localidad de Chapinero, comenzando un proceso de transformación del paisaje que ya venía dándose en otras partes de la ciudad. Esta transformación comienza a principios del siglo XX, aproximadamente en 1922. Estas fueron la base para que se comenzaran a consolidar barrios, comenzando con el barrio El Paraíso en 1952. Solo hasta 1974 se expidió el Código Nacional de los recursos naturales renovables y de protección del medio ambiente. Para aquella época ya estaban establecidos barrios como El Paraíso (1952), Pardo Rubio y San Martín de Porres (1955), La Sureña, San Luis Y San Isidro (1960), El Castillo, Los Olivos y Bosques de Bella Vista (1970).

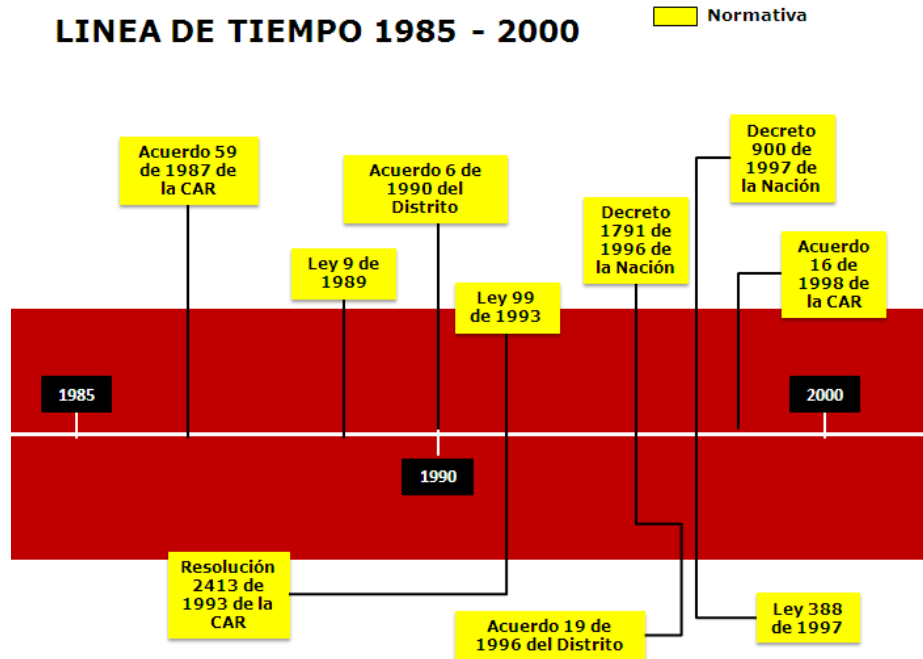
Cuadro No. 3: Línea de tiempo 1922 – 1960



Cuadro No. 4: Línea de tiempo 1965 – 1985



Cuadro No. 5: Línea de tiempo 1985 - 2000



De esta manera, la ciudad creció tanto que dio origen a barrios que actualmente siguen considerándose como informales. Los habitantes de estos barrios se ubicaron en dichos territorios por diferentes razones, buscando un lugar donde vivir. Para el caso de los cerros, fueron personas que llegaron de las regiones aledañas a Bogotá, en la mayoría de los casos, compraron lotes a urbanizadores piratas o trabajaron en las fincas donde finalmente se los cedieron como parte de pago, construyeron su vivienda y conformaron un barrio, pero desafortunadamente comenzaron un proceso de transformación del paisaje que ha conllevado al deterioro de la relación con el entorno y así mismo al detrimento de la naturaleza.

Es evidente que a pesar de la cantidad de planes, estudios y leyes no hubo una que contuviera y que contemplara todos los sistemas que conforman una ciudad. Se centraban en temas particulares pero sin conformar un todo. Hasta 1997 que

se da la Ley 388 se comienza un proceso diferente y más adelante con el planteamiento del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Es claro que estos planes su contenido ha tenido que ser revisado más de una vez. Pero en vez de proponer un plan nuevo, como se hacía anteriormente, se trabaja sobre lo mismo con el fin de lograr una base fuerte de ordenamiento territorial. Para terminar con una cita: “En nuestra corta historia se ha transitado de la ciudad-plan, desbordada por la realidad, a la ciudad-negocio, caracterizada por el intento de darle mayor presencia al mercado en detrimento de la planeación y el ejercicio libre del urbanismo.” (Roa y González 2001)

CAPÍTULO III

La comunidad frente a sí misma

En este capítulo se tuvieron en cuenta ciertas comunidades que conforman barrios populares localizados en zonas de reserva forestal e hídrica de los Cerros Orientales de Bogotá, correspondientes a la Localidad de Chapinero. Éstas responden a las circunstancias, que de cierta manera, contribuyeron a la ocupación de aquel territorio. Estas comunidades son un punto de referencia que la autora tuvo en cuenta para realizar las reflexiones de este trabajo, sin embargo lo que aquí se propone se podría aplicar en cualquier lugar que presente problemas similares que se plantean.

Después de varios años, la gran mayoría de estas familias han logrado finalizar el proceso de legalización de sus viviendas y algunos barrios se encuentran parcialmente legalizados. No obstante a pesar de los avances, aún se presentan casos en los cuales no se ha llevado a cabo dicho proceso, situación que sitúa a estas familias en una gran incertidumbre sobre el futuro de sus viviendas.

Estas comunidades presentan un proceso de consolidación de más de 50 años y a pesar del gran número de reglamentaciones y los esfuerzos realizados por la administración local, aún no se encuentra una verdadera solución al problema. Es así como las familias están cada vez más afianzadas en este territorio, que reconocen como propio, pero ante cual no están dispuestos a asumir un compromiso para garantizar su sostenibilidad ambiental.

Esta investigación no pretende encontrar argumentos para “sacar a la gente de su hábitat”, por el contrario, es un intento de presentar una herramienta, que permita que a través de la articulación de componentes de su historia y de su hábitat por medio de la participación ciudadana y la educación, dichas personas

permanezcan en esos lugares sin alterar el desarrollo y el sostenimiento de la naturaleza.

De esta manera, retomando el cuadro realizado para las conclusiones del primer capítulo se explica cómo los elementos escogidos dentro de las categorías son indispensables para la elaboración del tercer capítulo. En esta primera parte se complementan la historia con el hábitat para dar cabida a la historia de los habitantes con el fortalecimiento de sus raíces (historia) por medio de la historia del hábitat en donde la memoria colectiva es indispensable para hacer de ese barrio, incluyendo el entorno natural, elementos patrimoniales para sus habitantes. Sigue una segunda parte donde se complementan la participación ciudadana con la educación. Estos elementos son las bases para lograr una recuperación.

Lectura del barrio y su comunidad: el fortalecimiento de las “raíces”

Para estudiar el comportamiento histórico de las comunidades, es necesario entender la dinámica de los barrios como unidad social, así como la interacción de los mismos con la ciudad. La condición de ilegalidad de estos barrios los ha aislado de la comunidad que integra toda la ciudad, y los han excluido de los planes de desarrollo urbano, así como del acceso a servicios públicos y calidad de vida.

Para la metodología utilizada en la selección de los elementos de la historia se tomo como línea base la “*Guía de observación etnográfica y valoración cultural a un barrio*” (2010) propuesta por Germán Ferro, así como su relación con los elementos del hábitat que se eligieron, como es: el lugar de reconocimiento e identidad y la relación del ser humano con su entorno. Lo anterior, se tomó en cuenta para resaltar los siguientes aspectos del comportamiento de las

comunidades analizadas.

La inserción de las comunidades en las ciudades, requiere que las personas reconozcan el lugar donde viven y trabajan, como propios y que se desarrolle una identidad dentro de esa relación del ser humano y el hábitat. La diversidad de los habitantes y las condiciones del desarrollo de los barrios analizados, impide generalizar los hallazgos. Sin embargo, las visitas evidenciaron una dinámica que se repite en los barrios una y otra vez, y es la falta de conciencia hacia el medio ambiente en el cual conviven diariamente.

Así mismo, se encontró una prioridad que parece ser constante: la búsqueda de calidad de vida. A partir de este punto, surge un cuestionamiento para poder acercarse a una solución: ¿Qué es lo que más les interesa? Después de realizar una serie de talleres con el grupo de trabajo de Corposéptima³², se concluye que las prioridades o intereses de los habitantes de estas zonas están enfocadas en: mantener su actual vivienda, tener un lugar donde vivir, poseer una tierra propia. En este sentido, el acercamiento a las mismas con el discurso sobre medio ambiente y sobre la protección y conservación del mismo, podría estar equivocado.

Se quiere aproximar a la comunidad proporcionándole un incentivo que logre que estas personas se responsabilicen ante el hecho que están ubicados sobre un territorio privilegiado. En el trabajo, se va a tener en cuenta al barrio como un grupo social con características similares que fueron la base para la construcción

³² Durante el primer semestre de 2010 se realizó un trabajo con Corposéptima financiado por la Cámara de Comercio de Bogotá y en colaboración con la Alcaldía Local de Chapinero, donde se realizó un proyecto para la recuperación integral de las quebradas de la Localidad de Chapinero respectivamente. Dentro de este proyecto se realizó un diagnóstico llamado “Primera etapa de sensibilización, diagnóstico y formulación de proyectos desde la visión comunitaria”.

del barrio. Esta aproximación se va a realizar a través de los elementos escogidos de la historia, como son:

- Los primeros pobladores y el origen de la comunidad

En la mayoría de los casos se piensa en estas comunidades y a sus primeros pobladores como los culpables del origen del barrio. Pero qué pasaría si se piensa en esas primeras personas cómo los que tomaron el riesgo de vivir en esas condiciones precarias; pensar en ellos como los primeros en considerar esos lugares como su hogar; considerarlos como los primeros en pensar en que los cerros podrían ser la oportunidad de obtener un terreno para construir una vivienda y finalmente establecer su hogar. Revertir los paradigmas de apropiación y casi tratar a los pobladores originarios como “héroes”.

Es necesario recuperar esa memoria que se ha perdido en las nuevas generaciones con el fin de crear un empoderamiento y evidenciar el poder y la responsabilidad que tienen todos los habitantes de estos lugares. Que ellos no solo esperen que hagan por ellos sino que ellos sean parte activa del cambio.

Así mismo, y en relación a lo anterior no solamente es primordial darle la importancia a los primeros pobladores sino también al origen del barrio y de esa memoria colectiva que es la base para una futura recuperación. Es una comunidad que con sus esfuerzos hizo que el barrio se asentara, creciera y se desarrollara a pesar de estar en un lugar ilegal, por fuera del perímetro urbano y además ser considerado como reserva hídrica y forestal. Con esa misma fuerza comunitaria han logrado que muchos de los servicios públicos llegaran, a pesar de que son barrios que actualmente siguen siendo ilegales. De esta manera, es esencial el renacimiento de ese sentimiento comunitario, que en muchos barrios se ha perdido casi por completo.

- Las formas de aproximación: las creencias y las prácticas

Otro de los elementos primordiales que en este trabajo se proponen, es conocer las formas de apropiación de los habitantes hacia el lugar. Estas maneras de apropiarse del territorio han influido directamente en la forma como se ha transformado el mismo tanto negativa como positivamente, e igualmente influirán en la forma en cómo se aproxime al territorio. Dentro de esta apropiación, se hablará de las prácticas y las creencias, las motivaciones y las actitudes, los obstáculos cotidianos y las necesidades que tienen y que han tenido. Articulando dicha información para enriquecer la comunidad y el barrio, como partes activas de un ente más grande que los acoge, la ciudad:

El barrio es una unidad espacial y político-administrativa cuya historia y significado están ligados a la unidad mayor que lo contiene: la ciudad, relación que siempre deberá tenerse en cuenta. Una a otra se retroalimentan en la profunda dinámica sistémica y metonímica entre la parte y el todo. Pensar el barrio es pensar la ciudad. Una historia de una ciudad es, en cierta manera, una historia de sus barrios como expresión de su crecimiento y transformación espacial, económica y cultural; como una unidad mínima de sentido urbano. (Ferro 2010, 182)

- Los elementos naturales representativos y los lugares – hitos naturales

Por último, se tendrán en cuenta los elementos naturales representativos para ellos y lo que consideran hitos naturales, qué se quiere recordar, y qué se quiere olvidar de ese pasado. La idea no es quedarse en el pasado, sino adquirir esa memoria individual y colectiva y con ella construir un futuro. Construirlo con aquellos elementos y lugares que para ellos son representativos y tomarlos como punto de partida para lograr un empoderamiento no solo con estos elementos importantes sino también para aquellos que no lo son, y así lograr que todo el

entorno se vuelva distintivo e igualmente importante para cada uno de los habitantes de estos territorios.

El camino hacia la participación

Es común encontrar, dentro de los barrios populares, la unión de las comunidades por medio de las Juntas de Acción Comunal³³, que fueron la base social, política y económica, para realizar la mayoría de acciones que hicieron lo que es el barrio actualmente. Sin embargo, esta fuerza comunitaria se ha disminuido ya que las necesidades y los intereses de las personas parecen estar fragmentándose e individualizándose de tal forma que puede estar ocasionando una especie de bloqueo dentro del desarrollo del barrio.

Se pretende tener en cuenta la participación promovida por la misma comunidad, no necesariamente apoyada en los líderes, sino en todo el barrio como tal. Que sientan que su participación ha servido de algo, ya que en muchos casos se cree que este desempeño no trae grandes beneficios para la colectividad haciendo que las mismas personas vayan perdiendo la confianza en estos procesos.

Es crucial que las personas vuelvan a tener fe en la participación, sobre todo la participación local y vecinal. Esto no quiere decir que el trabajo de los líderes no sea importante, pero que la participación no se base únicamente en el quehacer

³³ Juntas de Acción Comunal (J.A.L.): “Las Juntas de Acción Comunal son organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades.

Sirven como medio de interlocución con los gobiernos nacional, departamental y municipal y buscan la creación de espacios de participación que ayuden al desarrollo en barrios, corregimientos y veredas. Con ellas, los alcaldes también pueden fijar el plan de desarrollo, concertar proyectos y vigilar su ejecución.”

Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social.

En: <http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=1819>

del líder con respecto a las decisiones que se tomen institucionalmente. Lo anterior puede llevar a una exclusión: “Podemos ver la exclusión como el antónimo más fuerte de la participación, donde se considera que sólo quien ejerce el poder como control puede permitir o no la participación de los demás.” (Gutiérrez 2010, 42)

Es importante la participación de los líderes dentro de los ámbitos políticos e institucionales. Es crucial la participación de los líderes con su misma comunidad, manteniendo a las personas informadas del seguimiento de los grandes fallos a cerca de los barrios y que se convierta en un vocero de su comunidad en la ciudad. Pero igualmente fundamental, es la participación de las personas dentro de sus comunidades, para enardecer la conciencia hacia lo público.

Este trabajo va tener en cuenta la participación de la comunidad como comunidad en sí misma. En donde todos tengan la oportunidad de dar su opinión. Que la voz del ciudadano común se oiga y que se tenga en cuenta en la toma de decisiones acerca de su entorno. Para esto es determinante crear esa conciencia hacia lo público, hacia el entorno. Que la preocupación no se centre en la vivienda, sino también en la que la rodea. En pocas palabras que se comience a tener conciencia de su hábitat como un todo: vivienda y entorno. Para esto se tuvo en cuenta los lineamientos conceptuales, de Germán Ferro, para lograr los mecanismos de participación con el fin que los elementos escogidos dentro de la historia adquieran trascendencia dentro del trabajo al igual que lo público se considere como propio con el fin de generar o recuperar ese vínculo perdido entre el ser humano y su hábitat.

Estos lineamientos se basan en unas categorías en donde se explica qué es lo esencial para “motivar, estimular y promover los procesos de identificación, valoración y apropiación” del territorio donde estas personas viven. Lo primero y el punto de partida de los demás lineamientos es la evocación del pasado. La revisión del pasado, de la memoria individual y colectiva y los afectos que esta

memoria produce, es una herramienta para sacar a relucir qué es lo que se quiere olvidar y lo que es digno de ser recordado. Lo anterior puede ponerse en práctica dentro de la relación que tiene con su medio natural. Cuáles son los sentimientos que evocan el recordar el paisaje natural que los recibió y que les dio acogida en esos lugares. Qué emociones salen en el momento de pensar en la naturaleza que los rodea y que muchas veces está en contra de sus intereses. Hacer de ese pasado la historia de sus vidas y poder aprehender esa historia y enmarcarla en el territorio. La idea no es quedarse en el pasado, sino adquirir esa memoria colectiva y con ella construir futuro. Que por medio de su historia comiencen a dignificarse como seres humanos y que merecen vivir en un lugar tan privilegiado como en el que se hallan actualmente.

Segundo, se necesita reconocer el entorno inmediato, donde están ubicados, con el fin de entender sus usos y significados, las experiencias y vivencias dentro de ese espacio para identificar que es lo que los une a dichos espacios.

Tercero, es indispensable que no solamente se reconozca el espacio físico, sino también los espacios sensoriales. Que no todo lo que se reconozca sea por medio de un solo sentido: la vista. Es importante usar los otros sentidos, como el olfato, para oler e identificar lugares con los olores; igualmente con los sonidos, los sonidos del barrio, de la gente que vive ahí, del viento, de la flora y la fauna, del agua que corre por las quebradas. Identificar esos sonidos, cuáles molestan, cuáles son agradables: “Se trata de una comunicación de cuerpo abierto, de metalenguajes en la apropiación del entorno. La afinación de nuevas maneras de conocer que posibiliten el placer, el contagio y la seducción por lo que hemos recreado culturalmente.”

Cuarto, las actitudes hacia el entorno deben transformarse. Se necesitan realizar actividades que produzcan deleite y agrado y que esto se refleje en lo que son. La participación por medio de las actividades lúdicas es un método indispensable para consolidar la identidad tanto de las personas como seres humanos, así como también la identidad de estos seres humanos con su entorno, no solamente el entorno inmediato, sino el más importante, el no inmediato. Ese

lugar que no les queda frente a su vivienda. Ese lugar que supuestamente pertenece al “otro” y no tienen ninguna responsabilidad con este.

Por último, no solamente ver la participación como método para realizar acciones o actividades que mejoren el barrio, que mejoren su calidad de vida física. La participación ciudadana puede y debe ser utilizada como una herramienta para conocer lo que son como individuos colectivos. Que sea una instrumento para socializar y compartir “colectivamente las convenciones culturales que nos definen o afirman pero también nos imponen e iluminan horizontes de fuga.”

Para que un territorio pueda ser recuperado, como es el caso de los Cerros Orientales, las personas que viven en aquellos lugares deben sentir que es de ellos y que son ellos los que deben empezar a realizar actividades para mejorar su relación con su entorno y así mismo generar un vínculo. Esto evidentemente, no se da en un periodo corto de tiempo, esto son cambios que se empiezan a vislumbrar a largo plazo, pero si no se empieza ahora mismo, probablemente cada vez el deterioro sea aún mayor.

Este cambio de actitudes puede y debe darse con ayuda de la educación. No se quiere hablar de una educación clásica y tradicional en donde solo se les suministra a los niños información que deben memorizar y aprender. Que asisten a una institución educativa, con horario y profesores. La educación que aquí se propone es una educación dentro de la comunidad. Por ejemplo, los primeros pobladores, fueron campesinos, que tuvieron que trabajar la tierra y estar en constante relación con la naturaleza, ya que esta les permitía saber qué cambios, iban a ser beneficiosos o no para sus cultivos. La idea es que estas personas con los conocimientos sobre la tierra, sobre su entorno comiencen a ser parte activa del barrio, compartiendo sus conocimientos con el resto del barrio pero sobre todo con las generaciones actuales. Las generaciones de jóvenes y niños que están por completo “urbanizados” y donde sus aspiraciones han cambiado por completo olvidándose de la memoria de sus antepasados. Que la brecha

generacional empieza a cerrarse por medio de la educación, recuperando la memoria perdida.

Es inevitable no pensar en los talleres participativos, donde la gente vaya, se reúna y participe de las diferentes actividades. Pero qué pasa, siempre van un mismo grupo, siempre participa la misma gente. ¿Por qué? Porque seguramente no tienen un incentivo lo suficientemente fuerte como para atraerlos hacia el cambio. Por el contrario, no están seguros que dicha participación vaya traer beneficios tanto para ellos como para la comunidad.

Esa motivación va a ir apareciendo en la medida en que se empiecen a vislumbrar los resultados con respecto al barrio, con respecto a las actitudes de las personas con el medio ambiente. Es imposible obligar a todo el barrio a participar en algo que no creen, pero en la medida que dicha participación surta efectos positivos dentro de la comunidad, cada vez más las personas van a querer hacer parte activa del proyecto y de los proyectos que se realicen en un futuro que tengan que ver con su porvenir. En la medida en que se tome en cuenta su historia como comunidad inscrita en la ciudad la participación se hará más fuerte y constante. No solamente utilizando su pasado como punto de partida para construir su futuro, sino como punto de partida para intervenir su territorio.

REFLEXIONES FINALES

La ciudad de Bogotá con sus habitantes, deben considerar a los cerros y los demás espacios naturales como lugares completamente recuperables y por consiguiente, utilizables por todos, ya que son parte activa de la ciudad y que ofrecen a sus ciudadanos infinidad de beneficios. La esperanza de que esto se vuelva una realidad a veces se desvanece con la cantidad de proyectos prometedores que se aspira realizar o los discursos románticos que sobre el tema se tienden a escribir. A pesar que “...muchas ciudades están experimentando procesos dañinos de crecimiento, de producción y consumo, de uso del suelo, de movilidad y de degradación de su estructura física, que con frecuencia están asociados con la contaminación del suelo, el aire y el agua, y la destrucción de los recursos naturales” (Giraldo 2004, 32) existen anhelos que la recuperación de dichos espacios naturales, como los cerros, pueda ser una realidad.

Uno de los ejemplos, en los Cerros Orientales, de esta recuperación se ha dado gracias a la unión de vecinos persiguiendo un mismo fin. Este fin era ver recuperada la quebrada “La Vieja”³⁴ e igualmente lo que la rodeaba. Tristemente, a pesar de estar ubicada en una de las zonas más prestigiosas de la ciudad³⁵ estaba completamente contaminada de los residuos sólidos y de las aguas negras que los edificios aledaños vertían constantemente hacia las aguas de la quebrada. Esto evidencia que no solo existe la contaminación del medio ambiente en los barrios populares, sino que también está presente en todos los estratos sociales.

³⁴ Esta quebrada se encuentra a la altura de la calle 72.

³⁵ Está ubicada en el barrio Los Rosales.

La iniciativa que dio paso a la recuperación de la quebrada fue tomada por una de las personas que vivían próximas a la misma³⁶. Ella con otros vecinos interesados, decidieron comenzar a limpiarla con sus propias manos y a emprender un proceso de renovación; primero unos, poco después fueron participando cada vez más personas: “Todo comenzó el año de 1984 cuando por iniciativa de Josefina Castro, comenzaron por sus medios a limpiar y recoger las basuras con sus propias manos. Tiempo después comenzaron a golpear las puertas de empresas como el Acueducto de Bogotá, quien apoyó realizando el cierre de los vertederos de aguas negras que desembocaban al afluente.”³⁷ Lo anterior, evidencia un caso en el cual se muestra que la recuperación de un territorio se puede lograr en la medida en que las personas se unan y vayan construyendo colectivamente un vínculo con su entorno. Esta recuperación no solo atrajo a los vecinos próximos de la quebrada sino a muchas personas de diferentes partes de la ciudad, que aprovechan actualmente dicho espacio en pro de su beneficio propio. En este caso se está hablando de una quebrada que está dentro de propiedad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y sin importar esto las personas que caminan por el sendero que bordea la quebrada la cuidan y la valoran como si fuera su hogar. La consideración que se piensa que lo de “todos” es de nadie y por consiguiente nadie lo cuida, y en este caso pasa completamente lo contrario, nadie piensa que la EAAB es la dueña, por el contrario, todos son los dueños y por consiguiente, todos tienen la responsabilidad sobre ella.

En el caso de estos barrios es un poco diferente por el hecho que hay comunidad viviendo en esos lugares. Barrios completamente consolidados son los “dueños” de esos territorios. Pero es necesario que esas personas sean conscientes de tan gran responsabilidad por medio de la historia, de las historia del barrio, de la

³⁶ Para más información sobre el tema, consultar: Josefina Castro, comp. *Quebrada La Vieja: Testimonio de una recuperación*. Asociación Vecindario Amigos Quebrada La Vieja, Bogotá, 2003.

³⁷ “La Quebrada La Vieja”. En: <http://www.ph.com.co/2/quebrada-la-vieja.htm>

historia de sus habitantes, de la memoria de dichos habitantes: “El barrio es un lugar de memoria y de significado que ofrece transición, el rito de pasaje, el escenario de aprendizaje y la memoria de iniciación, desde lo individual y familiar hacia lo social y lo público.” (Ferro 2010)

La historia permitirá que las personas se conecten con sus raíces. Que vuelvan a pensar que hay un pasado que puede llevarlos a construir un presente y por consiguiente planear un futuro. Que por medio de la historia se puedan valorar como seres humanos, no solamente que los vean como los que han deteriorado el medio ambiente, sino también como los que han contribuido con su recuperación, por el mismo hecho que ya son parte del territorio: “Historiar un barrio es identificar y comprender un proceso complejo de ocupación y transformación de un territorio.” (Ferro 2010, 187)

La historia igualmente permite cuestionar las actitudes que se han desarrollado durante el tiempo, mostrando el camino para considerar los responsables, los perjudicados y los beneficiados de tales actitudes. Mostrando las causas y las consecuencias de aquellas actitudes frente al medio ambiente y en general con el lugar que los rodea. Es importante que estas personas tomen conciencia que el desarrollo de la ciudad, como se ha desarrollado, ha conllevado al deterioro del medio ambiente, sin embargo, deben considerarse como parte responsable en el proceso. Hay que dejar de “echarle la culpa al otro” y esperar que ese “otro” llegue y arregle todo.

No se pretende competir con proyectos como los de Diana Wiesner ni tampoco con los proyectos de mejoramiento de vivienda³⁸ ejecutados por la Pontificia

³⁸ Se tendría como referencia el “Proyecto Experimental de Mejoramiento de Vivienda” realizado en la Pontificia Universidad Javeriana, dirigido por Rafael Hernán Uribe Rivera desde la Oficina de Consultoría de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la misma Universidad. El trabajo partió de la hipótesis que no es

Universidad Javeriana. Sino por el contrario, quiere ser un trabajo complementario que sea parte activa dentro de los mismos, ya que dignificando al ser humano por medio de la historia y educando a las personas a través de una participación ciudadana local y vecinal, es probable que se llegue a la recuperación del territorio, a la recuperación de un espacio tan importante para la ciudad y para la región como lo son: los Cerros Orientales.

El trabajo igualmente no intenta ser un estudio interdisciplinario, sino se pretende plantear una manera diferente para conocer, intervenir y planear un territorio. La historia de las personas y la memoria colectiva debe siempre ser considerada como un complemento de la planeación urbana y regional, ya que puede ser una forma distinta de ver y entender la planificación considerándola como una nueva herramienta de intervenir los territorios integrando a los seres humanos en este proceso de transformación.

Como se planteó en la introducción “la interdisciplinariedad es la interacción de dos o más disciplinas que da como resultado una intercomunicación y un enriquecimiento recíproco” (p. 9-10) La historia de las personas y la memoria colectiva deberían considerarse y ser tomadas en cuenta como formas de enriquecer la planeación e igualmente la planeación una forma de enriquecerlas. No se está haciendo un trabajo de historia, sino que se plantea que sería importante “aprender EN la historia, aprender DE la historia y aprender LA historia”³⁹, la historia de los habitantes y de la memoria colectiva de dichos habitantes, con el fin de construir una ciudad para y por el ser humano, y no, por el contrario, en contra del mismo.

posible lograr un hábitat digno sino se dignifica al ser humano y se logró confirmarla. Parte de esta experiencia sirvió para aplicarla en un convenio con la Caja de Vivienda Popular del Distrito.

³⁹ Esto fue tomado basándose en las correcciones realizadas por el lector externo.

No se quiere que el lector se confunda con la idea que la historia no se ha tenido en cuenta para la planeación de las ciudades, porque sí se ha tenido en cuenta. La historia que se está teniendo en cuenta en este trabajo es una historia diferente, es la historia de los habitantes. Es por medio del fortalecimiento de las raíces, el fortalecimiento de su historia, que se quiere llegar a intervenir un territorio. De ahí es que este trabajo es novedoso y diferente. De ahí se parte de la idea que la historia y la memoria colectiva pueden y deben ser herramientas para la planeación.

BIBLIOGRAFÍA

- Antrop, M. 2000. "Background concepts for integrated landscape analysis. Agriculture, Ecosystems and Environment" (77): 17-28.
- Moltó, E. A., y M. Hernandez. 2002. "Desarrollo local, geografía y análisis territorial integrado: algunos ejemplos aplicados. Investigaciones Geográficas": 175-190.

Alcaldía Mayor de Bogotá. 2006. Los cerros oriental de Bogotá D.C. Patrimonio cultural y ambiental del Distrito Capital, la región y el país. Plan de manejo ambiental audiencia CAR.

Arango Escobar, Gilberto. 1990. La ciudad informal siglo XXI. *Perspectivas Metropolitanas Siglo XX*. October.

Camargo, Germán. 2001. "El proceso histórico y las perspectivas de ordenamiento de los cerros orientales de Bogotá D.C." *Ambiente y Desarrollo*, November.

Carr, Edward Hallett. 1995. *Que Es La Historia?* Ariel.

Castro de Ossa, comp., Josefina. 2003. *Quebrada La Vieja. Testimonio de una recuperación*. 1st ed. Bogotá: Asociación Vecindario Amigos Quebrada La Vieja.

Chois, Víctor David Lemus. 2006. *Planificación y control urbanístico en Bogotá: desarrollo histórico y jurídico*. Universidad del Rosario.

Chueca, Fernando Chueca. 2005. *Breve historia del urbanismo*. Alianza.

Corposéptima, Cámara de Comercio de Bogotá, and Alcaldía Local de Chapinero. 2010. Informe Final Proyecto Recuperación integral de las quebradas de la Localidad de Chapinero. Primera etapa de sensibilización, diagnóstico y formulación de proyectos desde la visión comunitaria.

- Correa, Lucas. 2011. Planeación participativa para la garantía del derecho a la ciudad: análisis del proceso de formulación, discusión y elaboración del Plan Centro de Bogotá (Colombia). Maestría, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Dourojeanni, Axel, and Andrei Jouravlev. 1999. *Gestión de cuencas y ríos vinculados con centros urbanos*. CEPAL.
- Etter, Andrés. 1991. *Introducción a la ecología del paisaje*. Bogotá: IGAC.
- Etter, Andrés, and Luis Alberto Villa. 2006. "El impacto humano sobre los ecosistemas y regiones colombianas." *Revista Javeriana*, May.
- Ferro, Germán. 2010. "Guía de observación etnográfica y valoración cultural a un barrio." *Apuntes*.
- Giraldo, Fabio. 1999. *Ciudad y crisis: hacia un nuevo paradigma?* Pontificia Universidad Javeriana.
- . 2004. *Hábitat y desarrollo humano*. CENAC.
- . 2006. *Hábitat y pobreza: los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde la ciudad*. Alfredo Bateman, January 1.
- . 2009. *Urbanización para el desarrollo humano: políticas para un mundo de ciudades*. ONU Hábitat.
- Giraldo, Fabio, Alfredo Bateman, and Jorge Enrique Torres. 2004. *Cuadernos PNUD-UN Hábitat: investigaciones sobre desarrollo humano. Hábitat y desarrollo humano*. Ministerio de la Protección Social, República de Colombia.
- Le Goff, Jacques. 1995. *Pensar la Historia*. Ediciones Altaya.
- Gómez, Ana María. 2005. *Muisca: representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Pontificia Universidad Javeriana, January.
- Gutiérrez, Pedro Martín. 2010. La planeación participativa desde una perspectiva de redes sociales. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Jairo Chaparro Valderrama. 2004. Un siglo habitando los Cerros, vidas y milagros de vecinos en el Cerro del Cable. Text. June 28.
<http://www.lablaa.org/blaavirtual/sociologia/cerr/indi.htm>.

- Jiménez, Benjamín Villegas, and Juan Camilo Rodríguez Gómez. 2003. *El agua en la historia de Bogotá: 1538-1937*. Villegas, January 1.
- Mariño, Margarita, César Peña, and Cesar Escovar. 2004. *Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910*. Planeta.
- Maronese, Leticia. 2010. Baldosas por la memoria. Una experiencia de autogestión y participación vecinal. X Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. "MEMORIA, MEMORIALES Y MEMORABLES," October.
- Mejía, Germán. 2000. *Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá, 1820 - 1910*. 2nd ed. Bogotá: CEJA.
- Muñoz, Orlando Muñoz. 2004. *Urbanizadores piratas*. Doctrina y Ley Ltda, Ediciones, January 1.
- Muthoka, Margaret, Assumpta B. Rego, and Willard J. Jacobson. 1995. *Educación ambiental: programa para profesores e inspectores de ciencias sociales de Enseñanza Media*. Los Libros de la Catarata, January 1.
- Nieto, Luz María. 1991. "Una visión sobre la Interdisciplinariedad y su Construcción en los Currículos Profesionales." *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Odum, Eugene P., and Gary W. Barrett. 2006a. *Fundamentos de ecología*. Cengage Learning Editores, January 2.
- . 2006b. *Fundamentos de ecología*. Cengage Learning Editores, January 2.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el. 2002. *La gente y los ecosistemas: se deteriora el tejido de la vida*. Ecoespaña.
- Reyes, Luís. 2007. "Investigación Educativa. La Teoría de Acción Razonada: Implicaciones para el estudio de las actitudes." *INED. Universidad Pedagógica de Durango*, September.

- Roa, Oscar Alfredo Alfonso, and Samuel Jaramillo González. 2001. *Ciudad y región en Colombia: nueve ensayos de análisis socioeconómico y espacial*. Universidad Externado de Colombia.
- Rossi, Aldo. 1976. *La arquitectura de la ciudad*. Editorial G. Gili.
- Rurales, Pontificia Universidad Javeriana. Instituto de Estudios. 2008. *Cuadernos de desarrollo rural*. Instituto de Estudios Rurales, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, January 1.
- Sánchez Ed., Óscar, Roberto Márquez-Huitzil, Eduardo Peters, Ernesto Vega, Gloria Portales, Manuel Valdez, and Danae Azuara. 2005. *Temas sobre restauración ecológica*. Instituto Nacional de Ecología.
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes. Observatorio de Culturas. 2008. Localidad de Chapinero. Ficha básica. November.
- Stefani, Dorina. 2005. "Teoría de la Acción Razonada: Una propuesta de evaluación cuali - cuantitativa de las creencias acerca de la institucionalización geriátrica." *Evaluar*, October.
- Suárez, Adriana. 2006. *La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político, Bogotá (1910-1950)*. Adriana María Suárez Mayorga.
- Todorov, Tzvetan. 2000. *Los abusos de la memoria*. PAIDOS, August.
- Toynbee, Arnold J., and Jane Caplan. 1975. *La historia: los grandes movimientos de la historia a través del tiempo, las civilizaciones y las religiones*. Noguer, December 1.
- Universidad de Los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, and Embajada de Suiza. 2010. *Elaboración del Plan Regulador de Bogotá. Establecimiento del Plan Director por Le Corbusier en París, 1949 - 1950*. Facsimilar. Vol. 1. 2 vols. Bogotá: Uniandes.
- Velázquez, Fabio E. 2006. Planeación participativa en Bogotá: por el derecho a la ciudad. Foro de Bogotá. Ciudad latinoamericana y derechos humanos, June 31.

Wiesner, Diana. 2007. *Los caminos de los cerros*. Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Planeación. Bogotá.

PÁGINAS WEB

“Cerros de Bogotá: ¿solución a la vista o conflicto de nunca acabar?”. En:
http://www.riourbano.org/index.php?option=com_content&view=article&id=52:cerr-os-de-bogota-isolucion-a-la-vista-o-conflicto-de-nunca-acabar&catid=1:editorial&Itemid=2

Mesa, Enrique de. “El cabildo colonial”. En:
http://www.juanjosemora.com.ve/wiki/index.php?title=El_Cabildo_Colonial

“La Economía Colonial”. En:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/periodismo/colonial/colonial2e.htm>

“Consulta de la Norma”. En:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2259>

Consulta de la Norma. En:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769#1>

Fundación Cerros de Bogotá. En: En:
<http://www.cerrosdebogota.org/joomla/index.php>

Juntas de Acción Comunal. En:
<http://www.cali.gov.co/publicaciones.php?id=1819>

“La Quebrada La Vieja”. En: <http://www.ph.com.co/2/quebrada-la-vieja.htm>

